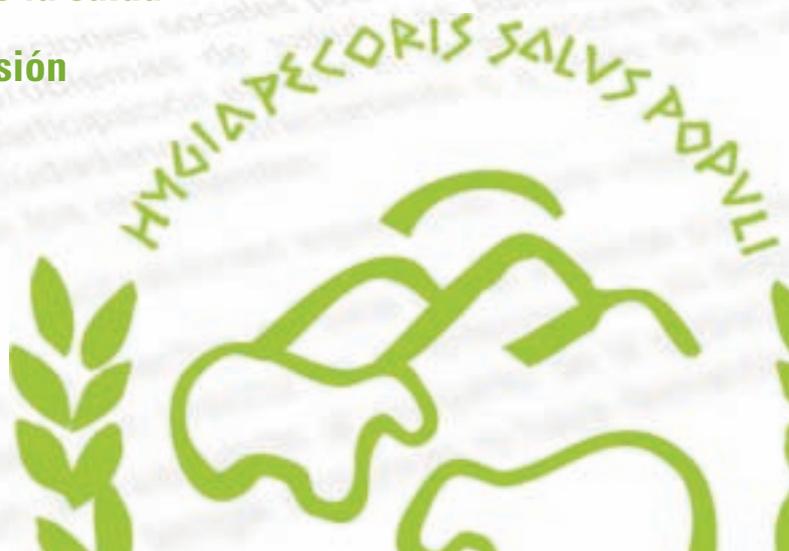




La Ley de Salud Pública reconoce legítimas aspiraciones profesionales

- La Veterinaria como profesión sanitaria
- Desarrollo de la carrera profesional
- Consideración sanitaria de los centros o establecimientos de Veterinaria
- Creación de programas de prevención de zoonosis y enfermedades emergentes
- Reconocimiento de los animales con que convivimos como elementos determinantes de la salud
- Acceso de veterinarios a la profesión sanitaria especializada



Colaboración
entre el
Consejo y
AESAN



Perfil
veterinario:
Bernard
Vallat



Relación entre
los humanos y
los animales
domésticos



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Una ley muy veterinaria

La Organización Colegial debe felicitar por el resultado de sus esfuerzos durante la elaboración del articulado de la Ley de Salud Pública. El sentido común, el respeto a la ciencia y la sensibilidad de los legisladores que tenían encomendada la redacción de un instrumento al servicio del bienestar de la ciudadanía española, han llevado a buen puerto un proyecto que desde el punto de vista veterinario se había gestado de forma defectuosa.

En las facultades de Derecho se enseña que en un contencioso es decisivo tener razón, saberla exponer y que el tribunal la reconozca. En mi opinión, hemos aportado conocimientos científicos para enriquecer el proyecto y se han argumentado con solidez reivindicaciones profesionales legítimas y se encontró eco en un órgano parlamentario, la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados, felizmente integrado por un número apreciable de miembros provenientes del mundo científico y sanitario. El primer borrador del que tuvo noticias el Consejo General ni siquiera contemplaba las zoonosis

ni las enfermedades emergentes como factores de riesgo para la salud pública. Lo denunciaremos con todas nuestras fuerzas y, finalmente, logramos que se contemplara la prevención y lucha contra las mismas como un pilar de la arquitectura de la ley. Nos cabe el legítimo orgullo de promover y lograr que este texto legal contemple el desarrollo de la carrera profesional para los veterinarios que trabajan en el ámbito de la salud pública. Igualmente, nos llena de satisfacción que se hayan reconocido nuestras peticiones para que los centros o establecimientos veterinarios merezcan la consideración sanitaria. Y no ocultamos nuestra alegría ante una disposición adicional que abre paso al acceso de veterinarios a la profesión sanitaria especializada.

Aunque parezca paradójico no fue fácil hacer entender en algunos ámbitos de la Administración y legislativos que la nuestra es una profesión sanitaria. Espero y deseo que, a partir de ahora, este sea un asunto zanjado para siempre con la razón científica por bandera y esta ley en la mano.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La Ley de Salud Pública reconoce legítimas aspiraciones profesionales
- 07 El Consejo General firma con AESAN un acuerdo de colaboración
- 08 Apuntes de Europa. Declaración conjunta de FVE y AVMA sobre formación, bienestar animal y uso antibiótico

Actividad de los Colegios

- 09 Toledo. Vallat, medalla de oro del Consejo de Castilla-La Mancha
- 10 Cáceres. Toma posesión la nueva Junta de Gobierno
- 10 Cáceres. Viñuales González, nombrado presidente de honor
- 10 Tenerife. San Francisco reúne a un centenar de veterinarios
- 11 Madrid. El consejero de Sanidad destaca la contribución de los veterinarios en la mejora de la salud de la población en la celebración de San Francisco
- 12 Islas Baleares. Jornada sobre enfermedades emergentes con los principales expertos españoles
- 12 Cádiz. El periodista y veterinario Carlos Rodríguez, colegiado de honor
- 13 Cantabria. La fiesta patronal, prólogo del centenario del Colegio
- 13 Girona. La presidenta del Parlamento catalán participa en la celebración del Año Mundial Veterinario
- 14 Barcelona. El zoo, escenario de la festividad
- 14 Barcelona. Brillante clausura de Vet 2011 en el Palau de la Generalitat

- 15 Barcelona. Mascota 2011, visitada en Barcelona
- 15 Huesca. Monzón acogió las celebraciones patronales
- 16 Lleida. La profesión rinde homenaje a Miquel Molins
- 16 León. La profesión honra al patrono en el Hostal de San Marcos
- 17 Tarragona. Conferencia sobre productividad y rentabilidad veterinaria
- 17 Zamora. Reunión multidisciplinar para honrar al santo patrón
- 18 Sevilla. Reconocimientos profesionales y contacto con la naturaleza para honrar al patrón

Colaboraciones

- 20 Relación entre los seres humanos y los animales domésticos: desde la indiferencia hasta a la empatía
Por José Luis Vérez Fraguela.

Foro veterinario

- 24 Consulta sobre rescate de animales marinos

Historia



Por Vicenç Allué Blanch.

Mundo Universitario

- 29 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 31 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles veterinarios

- 37 Bernard Vallat

Asesoría jurídica

- 40 Novedades editoriales

Novedades editoriales

- 42 Últimas publicaciones profesionales

Cuaderno de viaje



Agenda

- 46 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



Carrera profesional, profesión sanitaria especializada y consideración sanitaria de los establecimientos veterinarios

La Ley de Salud Pública reconoce legítimas aspiraciones profesionales

La ley de Salud Pública, publicada en el BOE a principios de octubre, recoge una verdad incontestable de la Veterinaria (prevenir y combatir las zoonosis es esencial para el bienestar de la población) y legítimas reivindicaciones de la Organización Colegial. Entre ellas, el reconocimiento de la carrera profesional, el acceso de veterinarios a la profesión sanitaria especializada, y la consideración sanitaria de los centros o establecimientos veterinarios.

La Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, recoge aportaciones fundamentales que la Organización Colegial Veterinaria planteó desde que fue llamada a participar en su elaboración y que los proponentes de la ley no contemplaban en sus textos iniciales y que Juan José Badiola, Presidente del Consejo General, presentó en su comparecencia ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados. Entre otras, reconocer que "las enfermedades transmisibles, incluyendo las zoonosis y las enfermedades emergentes" son factores decisivos para preve-

nir problemas de salud pública. A instancias del Consejo General, la ley encarga a las Administraciones públicas competentes el desarrollo de programas de prevención de las zoonosis y enfermedades emergentes, y los necesarios mecanismos de coordinación en materia de prevención de factores de riesgo en la producción primaria (art. 19, 2, letra b). La alimentación y los riesgos alimentarios (preámbulo, art. 12, 2, 3 y art. 19, 2, párrafo a), en línea con la política profesional del colectivo veterinario, también se consideran puntales del bienestar de la población

española. El preámbulo de la ley, a instancias de la OCV, menciona asimismo a los "animales con los que convivimos" y los considera, junto a la familia, la educación, los servicios ciudadanos, el medio ambiente, el agua y los alimentos como elementos determinantes de la salud. Un apartado de singular trascendencia para una parte sustancial de la profesión es la consideración sanitaria de los "centros o establecimientos de veterinaria" (art. 21, 1) y su participación en programas y estrategias de salud pública, realización de actividades de promoción de la salud



Ramón García y Héctor Palatsi

y prevención de enfermedades, y en actividades en sanidad animal, específicamente “aquellas que contribuyen a prevenir zoonosis y otros problemas relacionados de relevancia para la salud de la población”.

Otra de las aportaciones del Consejo General a esta ley se refiere a la necesidad de desarrollar la carrera profesional, que queda plasmada en el artículo 48, 4 cuya redacción reproduce íntegramente la reivindicación colegial: “A los profesionales sanitarios de la salud pública se les aplicará lo dispuesto en el Título III, sobre desarrollo profesional y su reconocimiento de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, definiéndose necesariamente la correspondiente carrera profesional”. La ley no se queda ahí en este punto y va más allá cuando, en su disposición final sexta, advierte que el reconocimiento del derecho a la carrera profesional para los veterinarios que trabajan en el ámbito de la salud pública tendrá que producirse antes del 5 de octubre de 2012.

El texto legal incorpora, asimismo, una persistente reclamación de la Organización Colegial. La disposición adicional primera introduce el mecanismo para permitir el acceso de veterinarios a la especialización en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.



Juan Antonio Báez

Colaboración y reivindicación

Esta ley ha sido recibida con satisfacción por el Consejo General de Colegios Veterinarios. Su Junta Permanente, en la sesión ordinaria del pasado 25 de octubre, puso de manifiesto que el

nuevo texto legal recoge, si no todas, sí gran parte de las reivindicaciones que la profesión planteó durante su tramitación parlamentaria y, sobre todo, tres aspectos cualitativamente trascendentales: el reconocimiento de



Rafael Laguens y Enrique Reus

las zoonosis como factores básicos en materia de salud pública, la consideración sanitaria de los centros o establecimientos veterinarios y el reconocimiento de la carrera profesional.

El Consejo General ha participado de forma activa en el proceso de elaboración de esta ley. Ha colaborado leal y puntualmente con las autoridades administrativas y legislativas durante

su tramitación de dos formas: aportando sugerencias, ideas y opiniones, y planteando sus propias peticiones.

El pasado 4 de mayo, la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados convocó a la Organización Colegial Veterinaria para que expusiera sus puntos de vista sobre un texto de ley que ya estaba parlamentariamente muy adelantado. En esa sesión

(ver revista Información Veterinaria, número 5, de mayo 2011, páginas 4 a 7), el presidente del Consejo General, Juan José Badiola, consideró la conveniencia de la ley, realizó una crítica constructiva del proyecto y planteó los particulares puntos de vista y reivindicaciones de la profesión, gran parte de los cuales han sido finalmente recogidos. ■

Aportaciones a la ley

El artículo 12, 2, 3º sólo reconocía la seguridad alimentaria como factor a tener en cuenta en la vigilancia de salud pública. Ahora cita la seguridad alimentaria, "incluyendo los riesgos alimentarios".

En el mismo artículo sólo se mencionaban las enfermedades transmisibles. En el texto final se citan las enfermedades transmisibles, "incluyendo las zoonosis y las enfermedades emergentes".

A instancias del Consejo General, la ley recoge en el artículo 19, 2, letra a, los factores "alimentarios" como sujetos de políticas preventivas por parte de las Administraciones públicas. La letra b es una aportación completa de la Organización Colegial: Las Administraciones públicas "desarrollarán programas de prevención de las zoonosis y enfermedades emergentes y establecerán los necesarios mecanismos de coordinación con las Administraciones competentes en materia de prevención de factores de riesgo en la producción primaria".

El artículo 24, punto primero, incorpora el concepto "establecimientos veterinarios" al articulado, que queda redactado así: "Las Administraciones sanitarias podrán prever la colaboración de las oficinas de farmacia, centros o establecimientos de veterinaria o de otros servicios sanitarios comunitarios en los programas de salud pública".

El artículo 48, punto cuarto, sobre formación y desarrollo profesional en salud pública, se completa con una aportación del Consejo General que obliga a definir "necesariamente la correspondiente carrera profesional". El texto final reza así: "A los profesionales sanitarios de la salud pública se les aplicará lo dispuesto en el Título III, sobre desarrollo profesional y su reconocimiento de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, definiéndose necesariamente la correspondiente carrera profesional".

La disposición adicional primera de la ley avala la iniciativa del Consejo General de ampliar la especialización en

salud pública a todas las profesiones sanitarias. El texto final dice así: "El Gobierno modificará el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, con el fin de ampliar la especialización en salud pública al resto de profesiones sanitarias".

La disposición final sexta, por último, pone plazo a las Administraciones públicas para que ordenen las profesiones sanitarias y la carrera profesional: 5 de octubre de 2012, un año desde la publicación de esta Ley General de Salud Pública en el Boletín Oficial del Estado.

El pdf de la Ley se puede consultar en la página electrónica del BOE (<http://www.boe.es/boe/dias/2011/10/05/pdfs/BOE-A-2011-15623.pdf>) o en la página web del Consejo General de Colegios Veterinarios (www.colvet.es, apartado Servicios, Legislación, Listado). ■

El objetivo: mejorar la información y formación de la población en materia de seguridad alimentaria y nutrición

El Consejo General firma con AESAN un acuerdo de colaboración

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición y el Consejo General de Colegios Veterinarios firmaron el pasado 5 de octubre un acuerdo marco de colaboración que compromete a ambas instituciones a desarrollar acciones de información y formación de la población en materia de seguridad alimentaria y nutrición.



Juan José Badiola y Roberto Sabrido rubrican el convenio

El convenio, en concreto, especifica las siguientes iniciativas:

- Información y formación de la población en materia de seguridad alimentaria y de las herramientas de evaluación y gestión que la generan.
- Información y formación de la población en materia de estilos de vida saludables y, específicamente, en los aspectos de la alimentación y la nutrición desde la óptica de su incidencia en la salud.
- Planificación y promoción de la formación continuada en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

- Conocimiento de la exposición alimentaria de las ciudadanas y ciudadanos españoles a diversos contaminantes, residuos y nutrientes.
 - Difusión de la cultura de la seguridad alimentaria, nutrición y calidad entre los ciudadanos y ciudadanas y en la sociedad en general mediante actividades de comunicación en medios de comunicación social, publicación de documentación técnica y divulgativa, realización de congresos, seminarios y conferencias, y organización y promoción de actividades de formación continuada.
- La AESAN y la Organización Colegial

Veterinaria, que actuarán de acuerdo con los principios de independencia y transparencia en la gestión, crearán un comité de seguimiento de carácter paritario para evaluar el desarrollo del convenio, que tendrá una duración de dos años prorrogables. El acto formal de la firma se desarrolló en la sede de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. En nombre de la AESAN rubricó el convenio su presidente, Roberto Sabrido, y por el Consejo General de Colegios Veterinarios, su presidente, Juan José Badiola. ■

Apuntes de Europa



Apuntes de Europa

Declaración conjunta de FVE y AVMA sobre formación, bienestar animal y uso antibiótico

Por Rafael Laguens

Vocal de la Junta Ejecutiva del Consejo General y vicepresidente de la FVE

Dos de las mayores asociaciones veterinarias del mundo, FVE y AVMA, han emitido tres declaraciones conjuntas en las que expresan una posición común sobre algunos de los temas más importantes a los que se enfrenta nuestra profesión: formación veterinaria, uso responsable de antibióticos y papel del veterinario en la promoción del bienestar animal.

La Asociación Americana de Medicina Veterinaria (AVMA) se creó en 1863 y es una de las asociaciones veterinarias más veteranas y con mayor número de miembros del mundo, más de 81.500 asociados, con una amplia variedad de actividades profesionales. Por su parte, como bien conocemos en Europa, la Federación de Veterinarios de Europa (FVE) integra a 44 organizaciones veterinarias de 38 países europeos y representa, aproximadamente, a 200.000 profesionales.

La FVE y la AVMA vienen manteniendo en los últimos años una relación continuada que ha propiciado una comunicación fluida y una colaboración entre ambas que ha dado como resultado más concreto, hasta el momento, la redacción de los tres documentos comunes, aprobados por sus respectivas juntas de gobierno el pasado mes de septiembre.

Según palabras del presidente de la FVE, Christophe Buhot, "tanto la FVE como la AVMA están interesadas en los mismos temas fundamentales que importan a los veterinarios de cualquier parte del mundo (sanidad animal, salud pública, bienestar animal y enseñanza veterinaria), y todo ello en el contexto del concepto de Una Salud. Con estas

declaraciones conjuntas, ambas organizaciones unifican a la veterinaria de Norteamérica y de Europa, permitiendo el cumplimiento del lema Una profesión, una visión, una voz".

Por su parte, el presidente de la AVMA, René Carlson, ha resaltado que "hacen falta esfuerzos globales para ayudar a conseguir la salud, seguridad y bienestar tanto de los animales como de los seres humanos. Estas declaraciones conjuntas –y, lo que es más importante, el espíritu de cooperación que hay tras ellas– van a ser de utilidad en nuestro esfuerzo por proteger y mejorar la salud global, tanto en el ejercicio de la profesión como en los foros políticos en que se toman decisiones y se elaboran las normas legales".

Garantizar las competencias básicas suficientes en los graduados de todas las facultades es un punto clave en la declaración sobre enseñanza veterinaria, de capital importancia para la acreditación de facultades. En la declaración se puede leer: "En el momento de su graduación, los veterinarios deben tener los conocimientos científicos básicos, las habilidades y los valores para ser miembros de pleno derecho de la profesión veterinaria, y llevar a cabo –de forma independiente y responsable– las tareas y obligaciones básicas. La acreditación de la enseñanza veterinaria es esencial para asegurar que los programas alcanzan los estándares adecuados y que existe un esfuerzo por la mejora continuada de la calidad".

El uso de sustancias antimicrobianas, en particular en la ganadería, es un asunto que está despertando gran interés. La FVE y la AVMA están convenci-

das de la necesidad de preservar la eficacia y la disponibilidad de las sustancias antimicrobianas para su uso terapéutico por los veterinarios. "La utilización responsable y prudente de las sustancias antimicrobianas es un asunto del máximo interés para la salud animal y humana", de acuerdo con la declaración sobre este asunto. "Los enfoques para preservar la eficacia de las sustancias antimicrobianas deben estar bien coordinados y deben incluir a todas las partes involucradas: médicos, veterinarios, pacientes, cuidadores de animales y ganaderos".

Los veterinarios tienen un papel esencial en el bienestar animal y, de acuerdo con la declaración conjunta al respecto, tienen también la obligación de ayudar a los demás a entender y poner en práctica un cuidado adecuado de los animales. "La FVE y la AVMA reconocen que el veterinario –como conocedor y profesional responsable– tiene la oportunidad y la obligación de ayudar a propietarios de animales, cuidadores, personas que tratan con animales y responsables políticos a proteger y mejorar el bienestar de los animales". Y finaliza: "todos los veterinarios tienen la oportunidad de proporcionar formación y conocimientos que promuevan el bienestar animal y un cuidado de los animales. Los veterinarios no solo deben trabajar para conseguir los estándares existentes sino que deben contribuir a conseguir una mejora continua de esos estándares".

Los textos íntegros en inglés de las tres declaraciones están disponibles en la web de la FVE (www.fve.org) y en la web de la AVMA (www.avma.org). ■

Actividad de los Colegios

Toledo

Vallat, medalla de oro del Consejo de Castilla-La Mancha

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha impuso el pasado 30 de septiembre, dentro de los festejos de San Francisco de Asís y del 2011 Año Mundial Veterinario, la Medalla de Oro de esta institución al doctor Bernard Vallat, director general de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) "como reconocimiento a sus acciones decididas en el posicionamiento internacional del prestigio de la profesión veterinaria y su implicación decisiva en el 2011 año Veterinario Mundial".

Al acto, desarrollado en el Cigarral de las Mercedes, asistieron más de 300 personas, veterinarios, familiares, amigos y autoridades entre las que se encontraban María Luisa Soriano, consejera de Agricultura; Juan José Badiola, presidente del Consejo General; Tirso Yuste, veterinario y director general de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura; Lucio Carbajo, subdirector general de Sanidad de la Producción Primaria y representante de España en la OIE; Fernando Jou, delegado de la Junta; la diputada y portavoz en Cortes Carmen Riolobos; Javier Nicolás, veterinario y concejal del Ayuntamiento de Toledo; Joaquín E. Ruiz Seco, general jefe de la Guardia Civil en Castilla La Mancha; el jefe superior de la Policía Nacional, el general veterinario Luis Moreno Fernández-Caparrós, el consejero de AMA Francisco J. Herrera, la mayoría de los consejeros de la Permanente del Consejo General, Rafael Lagens, en calidad de vicepresidente de la FVE, y hasta 20 presidentes de colegios veterinarios.



Luis Alberto Allá entrega la medalla y el diploma acreditativo al doctor Vallat en presencia de María Luisa Soriano, consejera de Agricultura castellanomanchega.

Antes de la imposición, Luis Alberto García felicitó por San Francisco a todos los asistentes y explicó los motivos de la concesión de la medalla, detallando "lo orgullosos que nos sentimos los veterinarios castellano manchegos y españoles de tener en el doctor Vallat tan digno representante en el mayor exponente mundial de la profesión". Comentó a continuación los aciertos en su dilatada gestión en la OIE, resaltando el papel de la profesión veterinaria como generadora de riqueza, de desarrollo de los pueblos, facilitando con sus acciones el acceso a alimentos de la producción animal, seguros sanitariamente y de proteínas nobles, siendo por ello bien público internacional. Aseguró Luis Alberto García que el doctor Vallat es una "excelente cabeza, bien estructurada,

para el mando de la profesión veterinaria, capaz como pocos de crear vínculos efectivos entre las funciones veterinarias en salud pública y salud animal, algo que tanto echamos de menos en España y que solicitamos formalmente su ayuda para conseguir ese mando unificado o único de la profesión veterinaria que garantice y controle todo el proceso sanitario y productivo desde el animal o la granja a la mesa o el plato".

Agradeció las palabras y la condecoración el doctor Vallat y ofreció toda la colaboración que se le solicite en bien de la profesión veterinaria.

Para finalizar el acto se entregó la medalla de la profesión a los veinte nuevos colegiados y una placa al veterinario Maximiliano Carballal por sus 50 años de profesión. ■

Cáceres

Toma posesión la nueva Junta de Gobierno



De izquierda a derecha, José Antonio Solís Rincón, Juan Antonio Rol Díaz, Juan Antonio Vicente Báez, Luis Diez Robla, Antonio Mateos Fernández y Alejandro Martín Ríos.

El día 8 de octubre tomaron posesión, en acto público y con la presencia del vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Ignacio Oroquieta, los miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cáceres que había sido proclamada tras las elecciones celebradas el pasado día 22 de septiembre.

La nueva Junta está integrada por: Juan Antonio Vicente Báez, presidente; Juan Antonio Rol Díaz, secretario; y Alejandro Martín Ríos, José Antonio Solís Rincón, Francisco Hernández Alejandro, Luis Diez Robla y Antonio Mateos Fernández, vocales. ■

Viñuales González, nombrado presidente de honor



Juan Antonio Vicente Báez entrega la distinción de presidente de honor a Juan José Viñuales González.

Los veterinarios de la provincia de Cáceres celebraron el pasado 8 de octubre la festividad de su patrón San Francisco de Asís, con asistencia de gran número de colegiados y familiares, y contando con la representación de autoridades locales, regionales y nacionales, de los presidentes de los colegios profesionales de médicos, farmacéuticos, odontólogos y de enfermería de la provincia, así como del vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Ignacio Oroquieta.

Dentro de los actos programados por el ICOV de Cáceres ha sido distinguido con el nombramiento de presidente de honor el colegiado Juan José Viñuales González, en reconocimiento a una trayectoria profesional intachable, en la que ha hecho gala de los mejores valores de la profesión veterinaria: dedicación, entrega, entusiasmo y constante actualización científica en su ejercicio profesional, siendo un facultativo de referencia para la profesión veterinaria tanto dentro como fuera de Extremadura. ■

Tenerife

San Francisco reúne a un centenar de veterinarios

Un centenar de veterinarios asistió el pasado sábado 8 de octubre a la cena anual del Colegio de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife, en honor al patrón de la profesión, San Francisco de Asís, en el Hotel Escuela de Santa Cruz. El presidente del Colegio, Jorge de Miguel García, recordó en su discurso el trabajo diario de la institución colegial a fin de dotar no solo a sus profesionales de los mejores servicios y atención, sino también directa e indirectamente a los ciudadanos y la sociedad en general, en materias tan vinculadas a la profesión como la salud pública y animal, la seguridad alimentaria, la identificación animal, etcétera, sin olvidar la cada vez más importante presencia del veterinario/a en los más diversos ámbitos sociales. Asimismo, destacó las interesantes charlas impartidas en centros educativos sobre

tenencia responsable de animales o la cooperación que este Colegio desarrolla con las distintas Administraciones Públicas, especialmente con las que mantiene convenios de colaboración. De Miguel resaltó la presencia a nivel nacional del Colegio de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife en las distintas redes sociales, siendo esta Corporación uno de los colegios españoles con más seguidores y amigos en los diferentes perfiles, contribuyendo así a una mayor información y concienciación de la ciudadanía, especialmente entre los más jóvenes y en distintas materias relacionadas con esta profesión.

El acto finalizó con la entrega de los correspondientes diplomas e insignias a los nuevos colegiados, finalizando con un sorteo de regalos entre los asistentes para concluir con unas horas de baile. ■



El presidente, Jorge de Miguel García, se dirige a sus colegas e invitados.

El consejero de Sanidad destaca la contribución de los veterinarios en la mejora de la salud de la población en la celebración de San Francisco



Felipe Vilas con el veterinario y escritor Gonzalo Giner, Colegiado de Horno del ICOVM.

El consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty, destacó el rigor y profesionalidad de los veterinarios en presencia de cerca de 500 profesionales que se dieron cita en el acto organizado por el ICOVM en la Real Fábrica de Tapices para celebrar la festividad del patrón de la profesión. El consejero afirmó que las competencias de los profesionales veterinarios van más allá del cuidado de la salud y el bienestar de los animales de compañía y de producción ya que también realizan un excelente trabajo en áreas como son la prevención y control de las zoonosis y la seguridad alimentaria.

En su intervención, Felipe Vilas, presidente del ICOVM, resaltó los convenios de colaboración del ICOVM con la Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Sanidad y el Ayuntamiento de Madrid en programas sanitarios y bienestar animal, control de zoonosis, identificación de animales de compañía, lucha contra el abandono y fomento de la adopción de mascotas abandonadas, con resultados, un año más, muy satisfactorios y que permiten ofrecer mejores servicios a los ciudadanos.

En lo referente a la actividad colegial, el presidente destacó la apuesta del ICOVM por la calidad para lo cual ha promovido la "Norma de Gestión de calidad para los centros de medicina veterinaria de animales de compañía" y la puesta en marcha de un Servicio de Asesoramiento en gestión para las clínicas veterinarias.



Juan José Badiola con el magistrado Ramón Badiola, colegiados de Honor del ICOVM.

Igualmente, subrayó la importancia de la formación en el Colegio, que en 2010 se ha traducido en la realización de 22 cursos por los que han pasado cerca de 1200 alumnos.

El presidente aprovechó esta cita anual para recordar la gran diversidad de competencias y actuaciones que realizan los veterinarios y que a veces pasan inadvertidas, y mostró su preocupación por la precariedad laboral de un buen número de compañeros provocada, en parte, por el excesivo número de facultades de veterinaria que existen en España. "Hay una responsabilidad política en este asunto y no se pueden ni se deben autorizar más facultades", afirmó.

En su intervención el presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Juan José Badiola

se unió al resto de personalidades de la mesa en el reconocimiento a la profesión veterinaria en todas sus facetas y aprovechó su intervención para felicitar a su hermano Ramón Badiola, juez y profesor de Deontología y Veterinaria Legal en la Facultad de Veterinaria de la UAX, que ha colaborado con el ICOVM como asesor en procesos de gran relevancia para la institución, que reconocía en este acto su labor, y que recibió la distinción como Colegiado de Honor de sus manos.

El veterinario y escritor Gonzalo Giner también fue distinguido como Colegiado de Honor en reconocimiento a su exitosa carrera como escritor pero, sobre todo, por la gran labor de defensa y difusión de la profesión veterinaria que ha realizado a través de sus obras. ■

Islas Baleares

Jornada sobre enfermedades emergentes



De izquierda a derecha, Joaquín Goyache, Juan Carlos Galán, Christian Gortázar y José Manuel Sánchez-Vizcaino.

El Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares organizó el pasado 16 de septiembre en Palma una jornada técnica sobre la situación actual de las enfermedades emergentes en Europa y en el mundo y las perspectivas de futuro que sobre ellas tiene la comunidad científica. Celebrada en el Centro Cultural Sa Nostra, de la capital balear, el acto congregó a un buen número de colegiados, llegando incluso a participar veterinarios de Menorca e Ibiza, desplazados expresa-

mente a tal efecto.

La jornada contó con destacadas voces autorizadas en la materia, como fueron los veterinarios José Manuel Sánchez Vizcaino, catedrático del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la UCM; Joaquín Goyache, profesor del Departamento de Patología Animal y decano de la Facultad de Veterinaria de la UCM; Christian Gortázar, investigador jefe de la Unidad de Sanidad Animal del IREC, y el doctor

en Farmacia Juan Carlos Galán, de la Unidad de Virología Molecular del Servicio de Virología del Hospital Ramón y Cajal de Madrid.

El acto fue presentado por Ramón García, presidente del COVIB; Margaret Mercadal, directora general de Medio Rural y Marino del Gobierno balear, y Frederic Sbert, director general de Salud Pública y Consumo. García insistió en la importancia de la sensibilización por parte de las profesiones sanitarias y del abordaje multidisciplinar a la hora de gestionar unas enfermedades tan desconocidas para la mayor parte de la sociedad como cercanas a ella. También aprovechó la ocasión para hacer un llamamiento al trabajo conjunto con las administraciones para "estar preparados" en el caso de la posible llegada de estas zoonosis.

Los ponentes se centraron especialmente en West Nile Virus, la epidemiología, las implicaciones en Salud Pública y la situación actual en Europa y América, así como sobre otros Flavivirus en la fauna silvestre. ■

Cádiz

El periodista y veterinario Carlos Rodríguez, colegiado de honor

El veterinario y periodista de Onda Cero, Carlos Rodríguez, ha sido nombrado colegiado de honor por el Colegio de Veterinarios de Cádiz en un acto celebrado el 15 de octubre, como cada año, para conmemorar el patrón de la profesión, San Francisco de Asís. El presidente del Colegio, Federico Vilaplana, entregó la insignia al director y presentador del programa *Como el perro y el gato* y miembro del Consejo de Protección Animal de la Comunidad de Madrid, que ha sido elegido en esta ocasión "por saber divulgar de manera amena, rigurosa y divertida la profesión veterinaria".

Durante el acto, los miembros de la junta directiva entregaron las insignias de plata a los compañeros que cumplían 25 años de colegiación y los compañeros jubilados recibieron la insignia del Año Mundial Veterinario.

Recibieron las insignias de plata: Juan José Vargas Pérez, Francisco Manuel Salado de la Torre, Andrés Rodríguez Flores, Isabel López Rodríguez, Beatriz Polo Alcázar, Emilio Giménez Martí, María José Fernández Quintanilla, Jesús



Carlos Rodríguez, flanqueado por Federico Vilaplana y Cristina Velasco.

Ruiz Cayuso, Antonio Luis Baturone Mourelle, Emilia Herrera Correa, Jesús Fernández Pascual y María Jesús Guerra Zamora.

Las insignias del Año Mundial Veterinario las recibieron Antonio Collado Jara, Salvador Mateos García y Javier Arriola Bueno. ■

Cantabria

La fiesta patronal, prólogo del centenario del Colegio

Actos sociales y culturales, congresos, conciertos, exposiciones y un gran espectáculo a cargo de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuéstre son los actos programados con motivo del centenario de la constitución del Colegio de Veterinarios de Cantabria y que fueron presentados el pasado 4 de octubre, festividad San Francisco de Asís, por el presidente de la organización colegial, Juan José Sánchez Asensio.

Será el 1 de enero de 2012 cuando oficialmente se cumpla el centenario, pero la organización colegial ha querido hacer extensiva la celebración a un año completo, comenzando el día de la fiesta patronal de 2011 (4 de octubre) y acabar con la gran cena de gala de la fiesta patronal de 2012, a la que se invitará a todos los miembros del Comité de Honor.



Juan José Sánchez Asensio posa con un póster de viejos veterinarios cántabros.

“Debemos entender el centenario como una gran oportunidad, que no podemos desaprovechar, para que la sociedad conozca nuestro trabajo y lo aprecie en todo su valor”, señaló el presidente del Colegio, Juan José Sánchez Asensio. “La profesión veterinaria ha estado históricamente muy vinculada a Cantabria. Ello se ha debido a la fuerte tradición ganadera que ha tenido este territorio, donde el sector primario, tiempos atrás, resultaba crucial en el peso de la economía provincial. Esta circunstancia explica el gran número de veterinarios que han desarrollado su actividad profesional en la región y el excelente nivel de muchos de ellos, hasta el punto de alcanzar un reconocimiento social digno de resaltar, especialmente en el mundo rural. Este peso específico de la profesión ha dejado un bagaje importante y prueba de ello son los más de cuatrocientos veterinarios que en la actualidad están colegiados”, añadió.

Los representantes de la profesión se sumarán a principios de año al centenario de la organización cántabra. Los presidentes de los 52 Colegios Veterinarios de España, así como la Junta del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, celebrarán el 21 de enero su reunión anual en Santander, en la sede del Parlamento de Cantabria, donde se inaugurará la exposición fotográfica realizada por la Asociación Espacio Imagen titulada: “Una mirada veterinaria del medio rural de Cantabria”. ■

Girona

La presidenta del Parlamento catalán participa en la celebración del Año Mundial Veterinario



La presidenta del Parlamento catalán, Núria de Gispert, se dirige a los asistentes.

El Colegio de Girona celebró el pasado día 4, coincidiendo con la festividad del patrón, un acto conmemorativo del Año Mundial Veterinario al que asistió el presidente del Consejo General, Juan José Badiola, y presidió Nuria de Gispert, presidenta del Parlamento de Cataluña.

El acto consistió en una mesa-debate sobre “Gastronomía y alimentación-veterinaria y salud”, en la que intervinieron el prestigioso “chef” Joan Roca (considerado actualmente el segundo cocinero del mundo), el doctor Xavier Formiguera (médico endocrinólogo), Adriana Casademont (presidenta de la empresa cárnica Casademont), el periodista Salvador García-Arbós (crítico gastronómico) y los veterinarios Lluís Picart (director regional de la Agencia de Salud Pública) y Ramón Cedó (veterinario especialista en producciones y avicultura). Ejerció de moderador Bernat Serdà, presidente del Colegio de Veterinarios de Girona.

Cada uno de los miembros de la mesa hizo exposición de la tarea que desarrollaban en el campo de la alimentación y su relación y vinculación con las funciones del veterinario como garante de la seguridad alimentaria, así como todo lo que ha representado la profesión veterinaria para poder conseguir para la humanidad los productos de origen animal y sus numerosos derivados, que han contribuido de forma directa a facilitar el aporte de proteínas necesario en muchas zonas de nuestro planeta.

El evento se celebró en el Aula Magna de la Casa de Cultura, un edificio del siglo XVIII que fue hospicio y casa de misericordia, que se llenó por completo. Al terminar el debate, Juan José Badiola tomó la palabra para destacar la importancia de la profesión veterinaria en toda la cadena alimentaria. Cerró el acto la presidenta del Parlamento de Cataluña evidenciando en sus palabras un gran interés por toda nuestra labor y lo comentado por los ponentes.

A continuación, el famoso restaurante “Celler de Can Roca” (3 estrellas Michelin) sirvió un aperitivo-cena que entusiasmó a los asistentes. ■

Barcelona

El zoo, escenario de la festividad



La cita con los delfines fue la que se ganó más aplausos.

El zoo de Barcelona fue el escenario elegido para la celebración del patrón de la Veterinaria en la Ciudad Condal, razón por la que esta edición contó con una nutrida afluencia de familias con niños pequeños. Cerca de 160 personas acudieron a celebrar el patrón de la Veterinaria en una jornada lúdica en el zoo de Barcelona, donde fueron recibidas por la organi-

zación y divididos en tres grupos: A para niños de 4 a 14 años; B para los profesionales veterinarios; y C para los más mayores y las familias con niños menores de 4 años. Cada grupo tuvo su propio recorrido y solo coincidieron en el delfinario, donde el espectáculo de los cetáceos dejó un recuerdo imborrable. Los ejercicios de estos animales se cen-

traron en sus características físicas y sus habilidades naturales por lo que la exhibición resultó muy interesante y entretenida, sobre todo para los más pequeños.

A la hora de la comida todos se volvieron a reunir y disfrutaron, al final, del tradicional sorteo de regalos que este año tuvo dos variantes: una infantil y otra adulta.

Diplomas

Además, tuvo lugar la tradicional entrega de diplomas a colegiados de mérito y colegiados de honor. Antoni Soler Masgrau recogió su mención como nuevo Colegiado de Honor en la fiesta, aunque también son merecedores de esta distinción Francesc Armengol Barniol, Enric Rierola Roque, Josep Casellas Palou y Hernán Cortés Hernández. Como Colegiado de Mérito este año ha recibido su distinción Alberto Domínguez Lozano. ■

Brillante clausura de Vet2011 en el Palau de la Generalitat

Brillante es el adjetivo que puede calificar el acto que tuvo lugar el 18 de octubre en el Palau de la Generalitat para conmemorar el 250 aniversario de la inauguración de la primera escuela veterinaria del mundo de Lyon.

Revestido del clasicismo de las grandes ocasiones, la clausura del calendario de actos organizados por el Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya para conmemorar el Año Mundial Veterinario Vet2011 tuvo lugar en el Palau de la Generalitat bajo la presidencia de Joana Ortega, vicepresidenta del Gobierno catalán. Para no perderse el acontecimiento, que contó como conferenciante de excepción con Federico Mayor Zaragoza, exdirector general de la UNESCO, confirmaron la asistencia 290 colegiados de los cuatro colegios profesionales catalanes. En representación de estas instituciones acudieron Emili Revilla, presidente en funciones del COVB; Cori Escoda, presidenta del COVT; Bernat Serdà, presidente del COVGI; y Albert Feliu, presidente del COVLL.

Tras el recibimiento privado, por parte de la vicepresidenta Ortega, a los representantes veterinarios encabezados por Fran-



Mayor Zaragoza saluda a la vicepresidenta de la Generalitat, Joana Ortega, en presencia de Francesc Monné (en el centro)

cesc Monné, y a Mayor Zaragoza, tuvo lugar la intervención, en el Auditorio del Palau, del presidente del Consell, quien glosó la figura de Bourgelat y los primeros pasos de la ciencia veterinaria como garante de la salud pública. A continuación, Federico Mayor Zaragoza pronunció la conferencia "La lucha contra el hambre en el mundo. Seguridad alimentaria", en la que insistió en la necesaria colaboración entre instituciones y profesionales veterinarios para dar con las soluciones normativas más adecuadas y evitar decisiones extremas como el sacrificio masivo como medida preventiva ante una situación de crisis alimentaria. Para ello puso como ejemplo el caso de la crisis provocada por la EEB en 2001 y que ocasionó pérdidas al sector ganadero por valor de 140.000 millones de pesetas.

Por su parte, Joana Ortega reconoció el valor de la labor veterinaria en la preservación de la salud pública y tuvo un especial reconocimiento para la sensibilidad y atención profesional que reciben los propietarios de mascotas en las clínicas veterinarias de pequeños animales. Contar con este tipo de atención, afirmó, tiene un gran valor para los usuarios de estos ser-

vicios veterinarios. Tras su intervención tuvo lugar un recital de ópera de la soprano Marta Matheu, quien estuvo acompañada al piano por Josep Surinyac.

Colofón de un año único

La velada supuso el colofón de un año único para la Veterinaria, que en Cataluña ha tenido como actos estelares la realización del Simposio sobre Derecho Alimentario, que tuvo lugar en Lérida el 6 de mayo; la conferencia que pronunció el presidente de la Academia de la Asociación Catalana de Historia de la Veterinaria, Martí Pumarola, el 20 de junio en Tarragona; la jornada que el especialista en empresa veterinaria Pere Mercader pronunció el 2 de julio en Barcelona; el encuentro veterinario que reunió a casi 400 personas, entre colegiados y familiares, en Montserrat el 17 de septiembre; y la mesa redonda que tuvo lugar en Girona el 4 de octubre y en la que participaron Joan Roca (chef de Celler Can Roca), Xabier Formiguera (médico endocrinólogo), Salvador García (periodista), Ramón Cedó (veterinario), Adriana Casademont (gerente de Casademont), y Bernat Serdà, presidente del COVGI. ■

Mascota 2011 visitada en Barcelona



Stand del COVB en la feria Mascota 2011.

El fin de semana del 1 y 2 de octubre, coincidiendo con la feria profesional Iberzoo y el congreso de la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA)-Southern European Veterinary Conference (SEVC), tuvo lugar el salón Mascota de Fira de Barcelona, en el que el COVB y el CCVC coparticiparon con la instalación de un stand oficial. Ambas instituciones tenían el objetivo de promocionar la figura del veterinario clínico y su papel en el cuidado de las mascotas y en la salud de las familias a las que pertenecen. En el stand se habilitaron dos zonas: una institucional e informativa, en la que se respondían las preguntas de los visitantes, y otra más participativa donde se crearon diversas actividades lúdico-formativas para niños y en las que participaron más de 1.000 pequeños. También se impartieron charlas divulgativas en función del interés del público congregado. Los objetivos del COVB y el CCVC eran concienciar de la labor del veterinario, promover el cuidado del animal mediante las visitas periódicas al veterinario, fomentar la identificación de las mascotas con microchip, la adopción y la esterilización, recordar los deberes cívicos del propietario e incrementar los conocimientos sobre comportamiento animal, sobre todo, del comportamiento canino.

La afluencia de visitantes superó las expectativas de la organización. Mascota 2011 fue visitada por más de 22.000 personas. ■

Huesca

Monzón acogió las celebraciones patronales

Los colegiados oscenses celebraron el pasado 2 de octubre en la localidad de Monzón la festividad de San Francisco de Asís.

El programa de actos incluyó una misa cantada por la Coral Montisonense en la concatedral de Monzón, una visita guiada al castillo y una comida de hermandad en la que participaron los 110 veterinarios colegiados que asistieron. En el transcurso del almuerzo se hizo entrega del IX Premio Francisco de la Reina a José Garzón Nieto, expresidente de honor del Colegio de Huesca (1971-1986), licenciado en Derecho y asesor jurídico del C.G.C.V.E, por su larga trayectoria profesional al frente de la Organización Colegial Veterinaria.

Asimismo, se nombraron colegiados de honor a los veterinarios jubilados Joaquín Pastor Meseguer, José Manuel Pérez Sáez y Juan Munne Alsina, a quienes se entregó la insignia de oro de la profesión.



Fernando Carrera entrega el noveno premio Francisco de la Reina a José Garzón Nieto.

Se reconoció a los veterinarios que llevan 25 años colegiados: Javier Cambra Mur, Víctor Romia Puigvert, Julio Mur Ara, José M. Raluy Clemente, Juan C. Lles Mir, Antonio Sánchez Fernández, Francisco Orrios Tresánchez, José A. Climente Lloro, Javier Bordas Pallas, María del Pilar Nogueiro Gistau, Francisco J. Sampietro Latorre, Elias Aventin Samblancat, José M^a Sirvent Soliva y Javier Peralta Salillas, a los que se entregó una pluma estilográfica grabada.

A los nuevos colegiados, se les ofreció una insignia de la institución: Yerzol Conrtes Perales, Asunción Panzano Anagracia, Mónica Martínez Bolmgreen, María del Pilar Ronquillo Espada, Tania Pérez Sánchez, María del Pilar Remacha Placín, Mario Clemente Basols, Beatriz Catalán Catalán, Pedro Ramón Rabal, María Luisa Elrío Carela, Andrés Fernández-Carrión Rubio, Carlos Pueyo Moyano, Irene Gracia Mercado y Marta Zamora Jiménez.

Además, se hizo entrega de un talón por importe del 0,7% del presupuesto del Colegio a la Asociación Española Contra el Cáncer de Huesca, que recogió su presidenta Aurora Calvo, y se dio a conocer el fallo del I Concurso Fotográfico que organiza este provincial. El ganador fue Jorge Ruiz del Olmo; en segundo lugar quedó Alfonso Ferrer Yus, ambos colegiados oscenses. Los actos finalizaron con un sorteo de regalos donados por las entidades colaboradoras con los veterinarios de la provincia de Huesca. ■

Lleida

Un centenar de veterinarios rinden homenaje a Miquel Molins



El pasado día 7 de octubre de 2011 el Colegio de Veterinarios de Lleida celebró la tradicional fiesta patronal en el marco del Castell d'Albatàrrec. El evento reunió a casi 120 personas que representaban a todos los sectores de la profesión rodeados de un excelente ambiente en una

cena llena de sorpresas y numerosos regalos cedidos por empresas del sector, colaboradoras habituales de nuestro Colegio. Se contó con la asistencia de Josep Maria Pelegrí i Aixut, conseller de Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural y otras relevantes auto-

ridades.

Durante la cena se rindió un homenaje de despedida a Miquel Molins, que dejó su puesto como presidente del Colegio lleidatà para ocupar el cargo de director General de Agricultura y Ganadería de la Generalitat de Cataluña. ■

León

La profesión honra al patrono en el Hostal de San Marcos

El Colegio de Veterinarios de León celebró el pasado 8 de octubre la Festividad de San Francisco de Asís en el Parador Hostal de San Marcos.

Los actos, a los que asistió un elevado número de colegiados y colegiadas, acompañados por sus familiares, consistieron en una misa celebrada en la iglesia de San Marcos, en la que se recordó a los compañeros fallecidos durante el último año, seguido de un almuerzo que contó con la presencia de diversas autoridades académicas y de la Administración.

Durante el mismo, además de obsequiar con regalos a todos los asistentes, se les entregó el título de Colegiado de Honor y se les impuso la Insignia de Oro del Colegio a Eduardo Reyero Oblanca y a José Álvarez Gutiérrez con motivo de su jubilación.

Igualmente se entregaron, en homenaje a su larga trayectoria, los títulos de colegiados de Honor Distinguido y placa conmemorativa a Florentino Argüello Sierra, Carlos Blas Macías, Arturo Carrasco Delgado, Joaquín García Álvarez, José García Freire, Alberto Garrido Clavería, Ángel Morán Rodríguez, Benito Moreno García y Julián Ordás Álvarez.

En representación de los nuevos colegia-



De izquierda a derecha, Alberto Garrido Clavería, Carlos Blas Macías, Ángel Morán Rodríguez, José Luis Teresa Heredia (presidente del Colegio), Florentino Argüello Sierra, Eduardo Reyero Oblanca, Arturo Carrasco Delgado, Julián Ordás Álvarez, José García Freire y Joaquín García Álvarez.

dos recibieron la Insignia de Plata Colegial Alberto Barrio del Río y Diego Bobis Villagrà.

Al final se sortearon entre los asistentes múltiples regalos, donados por entidades colaboradoras.

Por otra parte, el pasado día 27 de octu-

bre, en los salones del Casino de León, se celebró el XVI Campeonato de Mus San Francisco de Asís 2011, que contó con una nutrida participación. Resultaron vencedores los compañeros Ricardo González Paniello y Alfonso Fernández Fernández. ■

Tarragona



La presidenta del Colegio, Misa Escoda, presenta a Pere Mercader.

Conferencia sobre productividad y rentabilidad veterinaria

El Colegio de Veterinarios de Tarragona organizó el pasado 15 de septiembre en su sede social una conferencia sobre "Precios, salarios y productividad de los veterinarios, rentabilidad de las clínicas... ¿causa o consecuencia?", a la que asistió un nutrido número de profesionales.

Pere Mercader, veterinario especializado en estudios económicos y de gestión del sector de clínicas veterinarias, y autor del libro "Soluciones de Gestión para clínicas veterinarias" (Servet 2009), fue el encargado de introducir a la audiencia en un asunto que cobra relevante importancia para un gran número de profesionales.

En la conferencia se analizaron los principales retos económicos con los que se enfrentan los centros veterinarios de Cataluña (competencia en precios, salarios bajos, baja productividad del equipo, baja rentabilidad de los centros ...). Se aportó luz sobre las causas y las interrelaciones de estos problemas y se discutieron los errores de planteamiento más habituales que cometen los veterinarios-empresarios en las políticas de precios de sus clínicas. Los asistentes realizaron un ejercicio participativo sobre análisis de inversiones en un equipamiento médico y sobre cálculo de honorarios profesionales. ■

Zamora

Reunión multidisciplinar para honrar al santo patrón



180 profesionales veterinarios participaron en los actos que el Colegio de Zamora organizó el pasado 4 de octubre para celebrar la festividad de San Francisco de Asís.

La jornada se inició con la celebración de una misa en honor del santo patrón en la parroquia de San Torcuato. A continuación se organizó un almuerzo de confraternización en el restaurante la Marina-Sancho 2 de Zamora, al que también asistieron representantes de distintas instituciones, el colegiado de honor y procurador de las Cortes de Castilla y León, Oscar Reguera Acevedo; los presidentes de los Colegios de Enfermería, Médicos, Farmacéuticos e Ingenieros Técnicos Agrícolas; el jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, Isidro Tomás Fernández, y el jefe del Servicio Territorial de Sanidad, Juan Emilio Antón Rueda.

Al finalizar el almuerzo, el presidente del Colegio, Víctorio Lobo Carnero, hizo entrega de insignias a los nuevos colegiados: Alicia Fernández Deza, Alberto Hernández Sastre y Omar Alegre Giraldo. Por su parte, Cipriano García Rodríguez, director general de Caja Rural, entregó el premio de investigación San Francisco de Asís 2011 a la colegiada Miriam García Gato por su trabajo titulado "Marcadores pronósticos del cáncer de mama en la especie canina: valoración inmunohistoquímica de CK19", y un accésit al colegiado José Ángel Armenteros Santos por su trabajo "Producción de perdiz roja con fines cinegéticos. Análisis del sector. Situación en la provincia de Zamora y perspectivas de futuro". ■

Sevilla

Reconocimientos profesionales y contacto con la naturaleza para honrar al patrón

El pasado día 1 de octubre de 2011 tuvo lugar la comida de confraternización que, como todos los años, organiza el Colegio de Sevilla dentro de los actos conmemorativos en honor de nuestro Santo Patrón San Francisco de Asís. Este año se celebró en el Real Club de Golf de Sevilla. Asistieron unas 250 personas entre colegiados, acompañantes y autoridades.

A los postres se impusieron las insignias colegiales a los nuevos colegiados. También se entregaron los diplomas de colegiados de honor a aquellos que han resaltado por méritos relevantes en la profesión veterinaria y por la colaboración mantenida con este Colegio.

Recibieron este galardón el veterinario Alejandro Pelayo Perera, secretario general del Colegio de Huelva, "por la defensa de la profesión veterinaria realizada desde el ejercicio profesional y por su permanente labor de cooperación y colaboración con este Colegio". Así mismo, recibió esta distinción Judit Anda Ugarte "por la estrecha colaboración mantenida con este Colegio como directora general de la Producción Agraria, y por su esfuerzo constante en mejorar la ganadería andaluza, desde todas las facetas de la Sanidad y Producción Animal, impulsando así nuestro sector ganadero".

Las insignias y los premios fueron entregados por el presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta, quien al finalizar el acto se dirigió a todos los presentes.



Ignacio Oroquieta y Judit Anda Ugarte, nombrada colegiada de honor.

Al término de la comida se realizó el tradicional sorteo de regalos, artículos ofrecidos por diversas firmas comerciales.

Al día siguiente tuvo lugar una jornada de actividad en plena naturaleza, en un Parque Multiaventura, en el que se invitó a padres e hijos de los colegiados. Asistieron unas 60 personas que recorrieron los circuitos en dos turnos, de mañana y tarde, con una duración de unas tres horas cada uno aproximadamente. Previamente, realizaron un curso de iniciación a la escalada y después recorrieron parte de los 64 jue-

gos en altura, 18 tirolinas, etc... Se precisaba de ropa y calzado deportivo, guantes, etc... y los asistentes pudieron llevar un picnic o comer en las instalaciones del parque y así pasar el resto del día en un bosque de pinos centenarios.

La misa de acción de gracias tuvo lugar en la Parroquia del Sagrario, aunque tradicionalmente se ha realizado en la Santa Iglesia Catedral, en la Capilla de la Virgen de los Reyes. Este año no ha sido posible por estar en obras, pero la Patrona de Sevilla ocupaba en esta ocasión el altar mayor de la citada parroquia. ■

El Colegio rinde un homenaje a la profesión veterinaria en ABC

Coincidiendo con los actos conmemorativos de San Francisco de Asís 2011 y dentro de la celebración del Año Veterinario Mundial, la Junta de Gobierno del Colegio de Sevilla ha querido trasladar un mensaje a los ciudadanos publicando en ABC un artículo titulado "Tienes un veterinario en tu vida diaria que protege tu salud" donde se resalta la permanente labor que realizan los veterinarios para garantizar la salud de las personas evitando enfermedades a los animales y contagios a todos.

El texto referido es también un homenaje a los veterinarios, ya que se realiza un repaso de las responsabilidades o cometidos que la profesión tiene asignadas, así como su adaptación permanente a las demandas que con la evolución de la

sociedad se han producido y que les ha permitido llevar a cabo un constante servicio a la humanidad.

También incluye el artículo una referencia histórica para resaltar cómo esta ancestral profesión ha logrado la conquista de la salud de las personas desde la sanidad animal durante los últimos tiempos.

En otra de las páginas se informaba a los ciudadanos la necesidad de llevar a sus mascotas regularmente al veterinario, o contar todos con un veterinario que atienda a nuestros animales, presentando algunos aspectos legislativos que deberán conocer. Todo ello con la intención de concienciar a los ciudadanos de la necesidad de contar con un veterinario en sus vidas. ■



... nóminas

Si tienes nómina, ya tienes iPad 2

**Domicilia tu nómina + 2 recibos principales¹,
y llévate un iPad 2 para disfrutarlo como quieras.**



**Una oportunidad así no puedes dejarla pasar.
Acércate a tu sucursal, llama al 902 301 000
o entra en bancopopular.es.**

¹ Promoción válida para nuevas domiciliaciones de nóminas o pensiones de al menos 1.200€ y dos recibos principales (luz, gas, teléfono fijo, móvil, Internet o comunidad de propietarios), domiciliados entre el 3 de octubre y el 30 de noviembre de 2011 o hasta agotar existencias (10.000 uds.). Los recibos y la nómina o pensión estarán domiciliados durante al menos 30 meses. Asimismo, el cliente deberá tener contratadas o solicitar una tarjeta de débito y una de crédito (sujeta a los análisis de riesgo de la sucursal). Retribución en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente, haciéndose el Banco cargo de dicha retención. La promoción no incluye retribución en efectivo. Promoción no acumulable a otras promociones de nóminas o pensiones.

iPad es una marca de Apple INC., registrada en EE.UU y otros países.



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 301 000

Rentabilizamos
esfuerzos

 **BANCO
POPULAR**



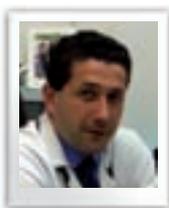
Relación entre los seres humanos y los animales domésticos: desde la indiferencia hasta la empatía

José Luis Vérez Fraguela

DVM PhD

HCV "Ultramar"

Académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia



José Luis Vérez Fraguela

DVM PhD

HCV "Ultramar"

Académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia

La empatía no es más que la capacidad personal de ponerse en el lugar de otro. Los grandes pensadores de nuestro tiempo están ahora dedicándose con ahínco a profundizar en el estudio, a nivel filosófico, de la evolución empática de la humanidad, desgranando la influencia de esta evolución en nuestro desarrollo como especie humana y cómo puede influir e incluso dictar el futuro de la humanidad.

Lo que aquí nos ocupa sobre esta empatía animal, fenómeno que primero se produjo entre los animales superiores, esto es, entre las personas, no pasó a la escena del debate intelectual entre los propios humanos hasta bien entrado el siglo XX. Empezándose a dar hacia el mundo animal ahora, esto es, entrado en el siglo XXI en que nos hallamos. Dicho con otras palabras y como por otra parte resulta lógico e inteligente, el ser humano no se preocupó de ello hasta que hubo resuelto y desarrollado suficientemente tanto su individualidad como las necesidades vitales y sociales propias de su grupo en el conjunto del Reino Animal, dando rango de validez a la evolución filosófica del pensamiento.

Este desarrollo permitió al ser humano reflexionar sobre sus propias interrelaciones personales, cuestión que se produjo sin duda durante la segunda mitad del siglo XX. Me parece de especial importancia que recordemos, y no olvidemos, que nuestros propios abuelos eran incapaces de examinar sus pensamientos y sentimientos o cómo estos influían en su carácter, en su conducta y comportamiento, sus propias relaciones y experiencias o emociones pasadas. Todos hemos conocido a nuestros abuelos,



quiero decir con ello que todo esto sucedió prácticamente ayer. Siendo incapaces de evaluarse a sí mismos, malamente podían pensar en estas cosas transversalmente hacia sus propios congéneres y mucho menos hacerlo verticalmente para con otras especies del Reino Animal como son los animales domésticos, que en aquel entonces eran una mera herramienta, un método de subsistencia.



Ahora sabemos que nuestra sociedad se encuentra a gusto hablando y reflexionando sobre sus sentimientos y emociones y las de los demás e incluso dando esta cobertura a sus mascotas y otras criaturas del Reino Animal. Un ejemplo que puede ilustrar este punto es la relevancia que ha tenido el descubriendo de las neuronas espejo, siendo un hecho característico el que hoy sea de dominio público la actividad propia de estas neuronas espejo. Se denominan así a una cierta clase de neuronas que se activan cuando un animal o persona desarrolla la misma actividad que está observando ejecutar por otro individuo, especialmente un congénere. Un ejemplo simplista que lo ilustra y al alcance de cualquiera es observar cómo una madre abre y cierra la boca cada vez que le administra una cucharada de potito a su hijo y de ahí trasládese a una actividad intelectual más compleja. Las neuronas del individuo trabajan "reflejando" la acción de otro individuo

observado, así, el observador está él mismo realizando la acción del observado, de ahí su nombre de "espejo". Tales neuronas fueron descubiertas primariamente en los primates, y luego por analogía se buscaron y se encontraron en humanos e incluso en algunas aves. En el ser humano se las encuentra en el área de broca y en la corteza parietal. Este comportamiento "espejo" transmite el "modus vivendi" social, se colectivizan comportamientos socialmente aceptables y se convierten en denostados otros que acaban desapareciendo. El maltrato, el alcohol al volante, el fumar pueden ilustrar este punto. Como vemos en las neurociencias se trabaja con la hipótesis de que estas neuronas desempeñan un importante rol dentro en las capacidades cognitivas ligadas a la vida social, tales como la empatía y la imitación. De aquí que algunos grupos de trabajo consideren que estas neuronas son uno de los más importantes descubrimientos de

las neurociencias en la última década. Para ver con cierta perspectiva histórica esta evolución hacia la empatía con los animales podemos partir de los teólogos cristianos que contemplaban los animales de una manera meramente utilitaria, aduciendo que Dios había concedido al hombre el dominio sobre ellos y la potestad de tratarlos a su antojo. La Iglesia en general, salvo San Francisco de Asís, consideraba que los animales, al igual que el ser humano, eran seres nacidos del pecado, que aunque útiles para este tenían escaso valor intrínseco, marcando la gran diferencia con los seres humanos, en que no tenían ningún valor en el porvenir extraterrenal.

Tampoco los filósofos de la Ilustración mostraron mucho apego por los animales, la mayoría coincidían con Descartes en que los seres vivos eran "autómatas sin alma" cuyos movimientos no eran diferentes a los de un reloj.

Se puede decir que el contemporáneo Wilson (1929), biólogo inglés con dos premios Pulitzer en su haber, fue el primero en poner en entredicho siglos de pensamiento sobre la naturaleza de la relación del ser humano con los animales domésticos mediante su ensayo "Biophilia" que vio la luz en el año 1984. Wilson plantea justo lo contrario de las tesis teológicas, y es que el ser humano presenta una predisposición genética, un anhelo innato a hacerse acompañar de animales, relacionarse con ellos así como con la naturaleza y llega a afirmar que la creciente separación del resto de la naturaleza es causa de privaciones psicológicas y físicas para la especie humana, habla de que en el ser humano existe intrínsecamente "la pasión por todo lo viviente".

La lógica evolución y el estudio introspectivo ha llevado a los pensadores a caer en la cuenta de que la empatía es una respuesta emocional y cognitiva, no solo al sufrimiento sino también a la alegría ajena. Ha sido este cambio de percepción lo que ha llevado a los educadores de los más prestigiosos colegios del mundo a introducir un nuevo campo docente que es el de la inteligencia emocional, apareciendo ya en muchos planes de estudio la pedagogía empática, que con sus publicaciones al respecto popularizaron, entre otros, autores como Daniel Goleman o Lou Marinof.

En el ámbito legislativo también se han introducido nuevos valores antes impensables, como son los conceptos actuales de la reparación y la reconciliación, vemos que socialmente se ha aceptado una manera nueva de abordar el delito, hasta ahora limitado a interponer el castigo a los culpables. Han entrado a jugar un papel fundamental palabras como la reinserción, la reparación, la reconciliación e incluso el perdón.

En cada campo de la vida que analicemos veremos que se produjo un cambio sustancial, podemos afirmar pues que el ámbito de la empatía ha cambiado no solo las relaciones con los justificables, sino que podemos apreciar cambios en las actitudes relativas hacia las mujeres, los homosexuales o hacia las personas discapacitadas. Podemos ver también la existencia de un inmenso crecimiento en el patrón de relaciones personales de pareja no solo en cuanto al sexo, sino también inter profesionales, interétnicos e interraciales. Lo mismo se puede decir de la protección de los animales, entrando a formar parte del rol parental dentro las familias tradicionales, todas ellas opciones claramente impensables hace unos pocos años.

Vemos pues una clara señal de que con la globalización se están desmoronando de forma inmediata las fronteras políticas y sociales y se comienza a palpar una sensibilidad cosmopolita y con ello la ampliación de la conciencia empática, a dejar la parte egoísta propia del ser humano para ponerse en la piel de los demás seres vivos y de forma global, alejándose del localismo. Un ejemplo actual que puede ilustrar este punto son los acontecimientos del Magreb cuya ansia de democracia es asumida con empatía por el resto del mundo y que augura una reacción imparable en cadena hacia otras zonas. Como hemos puesto de manifiesto vemos que esta creciente conciencia empática no se detiene en el ser humano sino que sigue para incluir poco a poco al resto de seres vivos que pueblan el planeta. No es un secreto para nadie que el ser humano ha expandido su mente y ensanchado su forma de actuar y sentir introduciendo en su ámbito vital a los animales de compañía considerándolos como un miembro de su propia especie. Ello se inició tímidamente a mediados del siglo pasado originando en su momento un debate sobre nuestra relación con las mascotas, debate que ahora se abre a nuestra relación con el resto de animales domésticos y ejemplo palpable de ello es la controversia con los toros en España o con la caza del zorro en el Reino Unido por poner dos ejemplos. La preocupación por el bienestar y la protección de los animales alcanzó la madurez en el siglo XIX con la creación de las Sociedades Protectoras de Animales, que se iniciaron en Inglaterra y Estados Unidos para acabar expandiéndose al resto del mundo. El movimiento ecologista moderno siguió sus pasos, pero más tarde, ya iniciado el siglo XX, con la demanda de protección para los hábitats naturales y petición expresa de preservación de las especies, iniciándose a inicios del siglo XX en Estados Unidos la creación de lo



que hoy conocemos como parques nacionales, siendo ejemplos paradigmáticos y mundialmente conocidos los parques de Yellowstone o Yosemite por citar otros dos ejemplos. Estas decisiones políticas de concesión a los ecologistas se toman como medio para cumplir el objetivo de preservar los recursos naturales del país. Como ha sido una constante en todas estas cuestiones, estos planes de conservación tuvieron su eco inmediato en Europa que se tradujo en una rápida continuación reflejada políticamente en la creación de las Reservas y Parques Naturales individualizadas por naciones, y que toma cuerpo para el conjunto de Europa como la máxima expresión actual que es la Red Natura.

Para los que la desconozcan, la Red Natura es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación designadas de acuerdo con la Directiva Hábitat, así como de Zonas de Especial Protección para las Aves establecidas en virtud de la Directiva Aves. Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

Dicho esto, creo que estaríamos de acuerdo todos en establecer una diferencia clara entre ambos movimientos, podemos decir que el movimiento ecologista y el movimiento por los derechos de los animales son frentes que a priori comparten poco en común. Las organizaciones en pro de los derechos de los animales marcan una enorme diferencia con las organizaciones ecologistas, estas defienden abstracta-

mente el medio ambiente, pero los defensores de los derechos de los animales, partiendo de un profundo compromiso emocional cuando hablamos de los animales de compañía, consideran sin dudar que tienen el mismo derecho a existir y desarrollarse que nosotros los humanos, siendo nuestra obligación como seres superiores el aliviar el sufrimiento de seres individuales a los que se les deben otorgar el mismo derecho a la vida que tenemos los humanos.

La relación emocional del ser humano con los animales cuenta ya con una larga historia, pero fue en el siglo XX un medio cinematográfico de todos conocido, el National Geographic, quien situó a millones de personas en íntima relación con los animales, tras aquello hemos visto con reiteración como millones de personas lloran con empatía ante el destino "cruel" que el devenir de la vida misma depara a los animales, bien en documentales bien en películas.

Los relatos cinematográficos despertaron la empatía entre el ser humano y los animales, sensibilizándonos con el sufrimiento de otras criaturas, inaugurando un nuevo ámbito empático para la conciencia humana y los veterinarios sabemos mucho sobre esto, conocemos perfectamente que los animales, al igual que el ser humano, presentan una predisposición genética innata a la compañía, al rebaño, a la manada. Cuando el ser humano escapa de la soledad no está tan lejos de nuestras mascotas que lo único que buscan es nuestra compañía y la de los suyos.

Y que esto es un hecho cierto lo demuestra el interés que los medios de comunicación muestran por los animales reflejando una exponencial interacción que los seres humanos tienen con otros animales como compañeros



en sus vidas. Basta ver la proliferación de programas al uso, con audiencias realmente sorprendentes, nos interesa ese mundo porque aparte de fascinante es noble y alejado de la difícil relación entre la propia especie humana. Otro hecho cierto que demuestra este dato son las crecientes leyes de protección de los animales, estamos hablando de prohibir todo deporte o espectáculo que implique un sufrimiento a los animales, un ejemplo que puede ilustrar este punto son las fiestas taurinas y entre otras nos viene a la mente la fiesta del "Toro de Vega" que muere lanceado en Tordesillas. Los comportamientos crueles se podían entender en periodos anteriores de nuestra historia donde jugaban otras reglas sociales y existían otras connotaciones vitales, pero hoy no se entienden, ni desde el punto de vista de la tradición ni desde la propia ética y desde luego casan mal con la creciente e imparable conciencia empática hacia los animales. Lo mismo sucede en el campo de la investigación donde los comités de bioética han de dar previamente el visto bueno a los protocolos de investigación experimental con animales, los que de una manera u otra hemos hecho investigación experimental sabemos muy bien cuántos animales se han sacrificado, en aras de la ciencia, de forma absolutamente innecesaria,

inútil y a veces cruel para no obtener ningún resultado, e incluso investigando cosas que ya habían sido investigadas y publicadas previamente. Este sentimiento de protección de los derechos de los animales es especialmente importante en Estados Unidos y Europa que cuentan con una extensa legislación de protección de los animales de compañía y de granja, incluso promulgando directivas que invitan a sustituir los experimentos con animales por métodos alternativos. Y esta tendencia, por razones obvias, se extiende poco a poco, por un efecto "empático", al resto de países del mundo. Muchas universidades ofrecen ya cursos sobre derechos de los animales. Tanto en Estados Unidos como Europa estos derechos se han convertido en una nueva especialidad jurídica. Desde este punto de vista de legalidad, la Unión Europea reconoce en los animales a seres sensibles dotados de sentimientos y conciencia. Alemania en el año 2002 ha sido el primer país del mundo que ha garantizado, nada menos que en su Constitución, los derechos de los animales domésticos y en especial los de compañía. España ha sido también ejemplo de ello y así en el año 2008 fue a su vez el primer país del mundo en redactar una ley que da protección legal a los grandes simios dotándolos de derechos, en

esta lista se incluyen los chimpancés, gorilas bonobús y orangutanes. La ampliación de la empatía hasta incluir a todos los seres vivos es un hito significativo para la especie humana, aun cuando el movimiento a favor de los derechos de los animales esté en sus albores, aun siendo mucho lo conseguido no hay duda que el camino que queda por recorrer para nuestra profesión es mucho y deberemos escribirlo con honestidad para con nuestros pacientes los que tenemos el honor de practicarla. ■

Bibliografía

- 1.-Pets are members of the family. The Harris Poll 120: 4. 2007.
- 2.-Two-thirds of pet owners buy their pets holiday presents. Idem.
- 3.-Donald G. When human rights extend to nonhumans. The Dallas Morning News. 2008.
- 4.-Jeffrey T. An experimental study of the small world problem. Sociometry. 32:4 1999.
- 5.-Mirror Neuron. Definition in http://en.wikipedia.org/wiki/Mirror_neuron.
- 6.-D Goleman. Inteligencia Emocional [http://www/inteligenciaemocional.com](http://www.inteligenciaemocional.com). 2007.
- 7.-D Goleman. Inteligencia Social. <http://Danielgoleman.info/>.
- 8.-Red natura. <http://www.mma.es/biodiversidad/rednatura>. 2000.
- 9.-Lou Marinoff. <http://www.loumarinoff.com/>. <http://www.loumarinoff.com/bookscont.htm>.
- 10.-R. Descartes. Los animales y los autómatas <http://es.wikipedia.org/wiki/1641:Descartes>
- 11.-Derechos de los animales http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_de_los_animales Cr.C3.ADtica.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre San Francisco de Asís, el mundo animal y la veterinaria

Ahora que celebramos la festividad de nuestro patrón San Francisco de Asís quisiera conocer un poco más su figura a través de las palabras de algún compañero.



Responde:

Santiago Vadillo Machota

Catedrático de Sanidad Animal
Director del Dpto. de Sanidad Animal
Facultad de Veterinaria
Universidad de Extremadura
svadillo@unex.es

San Eloy nació en Lemosín (Francia) en el año 588. Uno de sus milagros consistió en reimplantar la pata a un caballo que le fue cortada por un herrador. Por ello, tradicionalmente fue considerado el patrón de los albéitares y herradores. El 29 de julio de 1943, en España la antigua Escuela de Veterinaria pasó a denominarse Facultad de Veterinaria y un año después se nombró a "San Francisco de Asís" patrón de los veterinarios. Juan Pablo II, en 1980, le proclamó patrono de los animales y de los ecologistas.

Francisco de Asís, cuyo nombre de pila era Giovanni di Bernardone, nació en

1182 en Asís (Italia). Los historiadores cuentan que hablaba con los animales, a los que llamaba hermanos. Todas las especies le escuchaban y obedecían sus órdenes, entre ellas las golondrinas, que le seguían en bandadas y formaban una cruz por encima de donde él predicaba. Relatan las crónicas que en la localidad de Gubbio rondaba un lobo feroz que mataba con saña a los animales domésticos e incluso acechaba a las personas. Apareció por el lugar Francisco de Asís para transmitir la fe católica y los ciudadanos le comentaron angustiados el problema tan tremendo que suponía el animal salvaje. Francisco decidió ir al bosque al encuentro del lobo; habló con él y le suplicó que dejara de hacer tanto daño a los habitantes de Gubbio; a cambio ellos le proporcionarían el alimento diario. El lobo asintió dándole la pata y pasó a ser un miembro más de la comunidad.

Los seres humanos y los animales nos encontramos estrechamente relacionados, pues ambos pertenecemos al Reino Animal. Las diferencias estriban en el grado evolutivo que ha llevado a cabo cada parcela de este amplio grupo de seres. El hombre ha alcanzado mayores cotas evolutivas, seguido por los primates y algunos animales domésticos. Al parecer, uno de nuestros ancestros, conocido como *Homo habilis*, fue el primer habitante del Planeta Tierra que como consecuencia de su desarrollo encefálico desarrolló el estado de la consciencia, o sea del yo. La adquisición de este don permitió que su descendiente, el *Homo sapiens*, se convirtiera en la especie dominante de la naturaleza y, por lo tanto, en el final de la cadena alimentaria.

¿Qué diferencias primordiales existen entre el hombre y los animales? Ambos están constituidos por una materia corporal y un espíritu que la impregna. La asociación de estos dos componentes cobra su máxima expresión en el ser humano. En el caso de los animales, al estar sus

entes corporales menos perfeccionados que el del hombre, el espíritu se manifiesta con mayor dificultad. En las especies más próximas al hombre se aprecia claramente la exteriorización de algunos sentimientos, como el cariño, la alegría, la fidelidad, la gratitud, el consuelo, etc.; manifestaciones muy bien conocidas por los veterinarios y otros amantes de los animales.

Los animales domésticos permanecen unidos directamente a la especie elegida casi desde su nacimiento como tales. Han sido una ayuda indispensable para nuestra supervivencia y en algunos casos constituyen una fuente directa de alimento para el hombre, sin olvidar que en tiempos pretéritos fueron una herramienta de trabajo imprescindible para conseguir el sustento. Además, algunos nos proporcionan compañía -tan importante en los



Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

tiempos en que vivimos- e incluso actúan como nuestros ángeles de la guarda; otros sirven como modelo para el estudio de nuevas sustancias terapéuticas y ensayos quirúrgicos, que posteriormente se emplearán para mejorar la salud del hombre. Todo a cambio de muy poco.

Enrique Castellá, a la sazón profesor de farmacología en la Facultad de Veterinaria de Madrid, en una de sus clases nos contó a los alumnos que estando de veterinario rural, en la localidad que ejercía la profesión una epidemia devastadora se llevó por delante a gran cantidad de sus habitantes. Uno de los supervivientes le hizo el siguiente comentario: "Don Enrique, menos mal que la epidemia entró por las personas, que si entra por los animales nos morimos todos". Eran épocas en que el sustento de una familia entera dependía de un par de mulas que ayudaban al hombre en el campo y de un rumiante que proporcionaba leche para los niños y los enfermos. Carlos Gumpert dice que la entrada en la mentalidad moderna, a partir del siglo XVIII, no sólo acarrea la imposición del criterio racional sobre cualquier otro, sino sobre todo un radical cambio en la apreciación humana del mundo animal. Denomina al proceso "humanización del mundo animal" y dice que discurre en paralelo con la conciencia de la "animalización del ser humano en la sociedad moderna".

En la especie humana, cada miles o millones de nacimientos aparece una persona con unas capacidades que sobrepasan de manera extraordinaria las del individuo común: es la denominada "genio". Ahí están Wolfgang Amadeus Mozart, Albert Einstein o nuestro Lope de Vega, por citar algunos ejemplos. En los animales sucede exactamente lo mismo. Aunque se conocen muchos casos de "superdotados" en el mundo animal, voy a referirme al último del que tengo noticias: David Dosa es un médico geriatra que ejerce su



profesión en la tercera planta de una residencia de ancianos de Rhode Island (EE.UU.), donde se encuentran los enfermos terminales. El doctor cuenta que antes de los ochenta del siglo pasado no se conocía la terapia asistida con animales y las mascotas no tenían cabida en los centros sanitarios; pero se descubrió que los ancianos, con o sin problemas de memoria, que vivían en residencias se sentían menos deprimidos y solitarios con la compañía de un animal. Oscar es uno de los gatos que se encuentran deambulando por la tercera planta de la residencia. En general es insociable con las personas, pero tiene un don: sabe cuando una vida humana se aproxima a

su final, es capaz de prever la muerte de un paciente incluso antes que los médicos detecten signos clínicos de ella y se convierte así en un fiel compañero no sólo del enfermo sino también de sus familiares. El doctor Dosa señala con resignación que resulta un poco desmoralizador pensar que estás por debajo de un gato en el escalafón médico. ¿El comportamiento de Oscar se debe a la casualidad? Albert Einstein dijo que "las casualidades son el modo que tiene Dios de permanecer en el anonimato". En fin, con el presente artículo quiero rendir un sincero y caluroso homenaje a nuestros hermanos los animales y a mis queridos compañeros de la profesión veterinaria. ■



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO · COMUNIDADES AUTÓNOMAS

**Ayuntamiento de Madrid (35 plazas) + Extremadura (7) + Navarra (3)
+ Ofertas Empleo Público 2011- 2012**

Nuevos grupos en constitución: Valencia - Lugo

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Claude Bourgelat, arquitecto de la veterinaria moderna de Occidente

Vicenç Allué Blanch

Director de la Biblioteca de Veterinaria de la UAB y miembro de la Associació Catalana de Historia de la Veterinaria (ACHV)



Vicenç Allué Blanch

Director de la Biblioteca de Veterinaria de la UAB y miembro de la Associació Catalana de Historia de la Veterinaria (ACHV)
vicenc.allue@uab.cat

La historia tiene a veces paradojas que son difíciles de situar en un contexto científico. Personajes que han llegado a tener un protagonismo singular, lo han sido a menudo por el hecho de haber vivido en un ambiente ideológico particular, una coyuntura social concreta, con unos actores políticos y sociales determinados, y haber estado en el lugar y en el momento adecuados para que se pudiera materializar su proyecto.

Este es el caso de Claude Bourgelat. Un abogado de clase humilde que con su vinculación al ejercicio ecuestre fue ganando posiciones sociales hasta poder sacar adelante una propuesta docente que revolucionaría la veterinaria occidental: la creación de la primera escuela de veterinaria en Europa, de la que se cumple este año el 250 aniversario. Efectivamente, el rey Luis XV ordenaba en 1761 que se fundara en la ciudad de Lyon (Francia) el primer centro de enseñanza superior dirigido a capacitar a los futuros profesionales de la veterinaria francesa de mediados del XVIII. Y lo hizo en un contexto particularmente crítico para la sanidad animal europea.

Contextualización veterinaria

La veterinaria del 1700 todavía estaba muy vinculada con las tradiciones medievales y relacionada prácticamente en exclusiva con el caballo como fuerza militar, motriz y de trabajo de la sociedad del momento. El resto de animales domésticos eran tratados por curanderos, predicadores y las costumbres adquiridas por la población rural que ignoraba los avances del conocimiento de la ciencia veterinaria que se habían producido en los últimos siglos. Por ello nos encontramos que los que ejercen la veterinaria están muy relacionados con el mundo militar y vinculados aún al arte de la herradura. Terminológicamente hablando reciben diversas denominaciones según el lugar donde practican la profesión, a menudo vinculadas con el ejército: Marechal (Mariscal en Fr) - Menescal (Corona de Aragón) - Albéitar (Corona Castilla) son algunas de las acepciones que expresan un mismo concepto: curación de la salud animal. Con todo, en el s. XVIII la profesión está ciertamente devaluada y carente de una praxis científica que la ubique en el nivel que requiere la problemática sociosanitaria del "Siglo de las Luces". Sólo desde el ámbito médico se intentaba dar respuesta analizando las causas y actuando en las medidas preventivas y de salud pública de los diferentes focos

epidémicos que se iban generando, tanto en la salud humana como en la animal.

Nos situamos sin embargo en un contexto de mentalidad ilustrada en que el pensamiento fisiocrático de Quesnay y la interdisciplinariedad médica y naturalista de Buffon tendrán un peso sustancial en el futuro de los fundamentos ideológicos de la veterinaria moderna como soporte del progreso nacional y la interrelación con el resto de disciplinas biomédicas del momento.

Para los ilustrados, la agricultura y la ganadería eran consideradas como una fuente de riqueza nacional, si bien todavía se percibían como unos sectores de alcance muy limitado dado su carácter autosuficiente y nada mecanizado.

En cuanto a la cría de ganado, era necesario no sólo por el propio consumo de las familias, sino también como fuerza para el transporte y los ejércitos que orientaban las decisiones a tomar por los diferentes gobiernos europeos. La consecuencia directa, en lo que respecta a la cría del ganado y la insalubridad de las explotaciones, son la proliferación de epidemias que generan períodos de escasez de alimentos y hambre en las poblaciones.

Todo ello hará patente la necesidad de proteger los pastos y de formar a los agricultores para que puedan colaborar en la aplicación de medidas surgidas desde una óptica científica más actual: restricciones en el movimiento del ganado, importaciones-exportaciones, denuncia obligatoria de los brotes epidémicos, aislamiento de individuos enfermos y sacrificio de las reses afectadas, serán algunas de las medidas que los responsables de la sanidad pública llevan a cabo.

La tarea que quedaba por hacer era gigantesca y el monarca Luis XV confió en las élites ilustradas para llevar a cabo la reforma que requerían las necesidades del momento. Algunos de los jóvenes políticos emergentes, como Henri Bertin, tendrán un papel clave en la consecución de la nueva profesión veterinaria que ya estaba alumbrando.

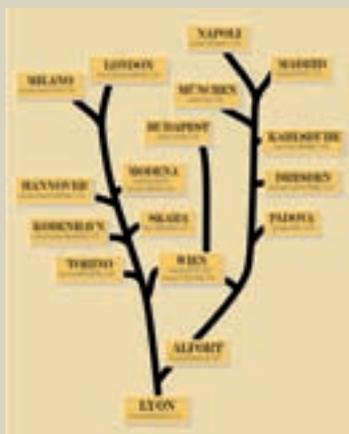


Sello conmemorativo de Claude Bourgelat ©Vetideo.fr



Ante-cubierta de "Elements d'Hippiatrique", La luz de la razón ilumina la práctica veterinaria ©Vet2011

ESTUDIANTES DE SUIZA, INGLATERRA, SUECIA, DINAMARCA, ITALIA LLEGAN A FRANCIA PARA RECIBIR LA CAPACITACIÓN DEL ILUSTRE FRANCÉS Y EMPIEZAN A CREARSE ESCUELAS POR TODA EUROPA. EN ESPAÑA, LLEGARÁ LA PRIMERA ESCUELA A MADRID EN 1798



Genealogía de la expansión de las escuelas de Veterinaria en Europa ©Vet2011

La primera "Ecole" en Europa

Claude Bourgelat (1712-1779), con una buena formación literaria, hizo carrera inicialmente como abogado, relacionándose bien con los círculos de la burguesía lionesa. Su matrimonio le permitió entrar en el primer nivel nobiliario "Ecuyer du Roi", lo que le favoreció para seguir una carrera de equitación, su gran pasión, en la capital francesa. En 1740 ingresa en l' Académie du Roi en Lyon, donde podrá adquirir las bases pedagógicas para concebir la futura escuela de veterinaria.

En 1754 Henri Bertin llega a Lyon en calidad de "Lieutenant", los hoy "prefectos" de departamento y, en la Académie, hará una estrecha amistad con Bourgelat. De carrera brillante, Bertin llegará a controlar las finanzas del reino francés y, persuadido por Bourgelat, aconsejará al monarca la creación de una profesión que permita luchar contra las epidemias que dañan el ganado como un factor clave de interés para la economía del país.

Así pues, por decreto del Conseil du Roy, previo informe favorable del magistrado Guillaume Malesherbes, protector del grupo de enciclopedistas, con fecha de 4 agosto de 1761, se autoriza a Bourgelat a abrir una escuela de veterinaria en los suburbios de Lyon « ...où l'on enseignera publiquement les principes et la méthode de guérir les maladies des bestiaux, ce qui procurera insensiblement à l'agriculture du Royaume les moyens de pourvoir à la conservation du bétail dans les lieux où cette épidémie désolé les campagnes... ». Bourgelat era así nombrado "Directeur et Inspecteur Général de l'Ecole Vétérinaire de Lyon et de toutes les Ecoles vétérinaires établies et à établir dans le royaume" y más adelante "Commissaire Général des Haras du Royaume" – jefe de las caballerizas del reino francés.

Esta nueva institución contó, sin embargo, con una cierta oposición interna, como la propugnada por Philippe Etienne Lafosse, mariscal en jefe del rey que redactó una obra capital en su momento titulada "Course d'Hippiatrie ou traité complet de la medecine des chevaux" (1772) que propugnaba todavía una visión más elitista de la veterinaria, enfocada a los caballos exclusivamente, y que hizo campaña contra Bourgelat fuera de las fronteras francesas. Los primeros planes de estudios fueron de 3 / 5 años y estaban estructurados por estaciones del año: Invierno - Primavera y Verano - Otoño. Las disciplinas relacionadas con los caballos estaban muy presentes, pudiendo encontrar aún algunas materias un tanto sorprendentes a los ojos actuales: "Materia Médica interna y externa" (reducto medieval), "Aparatos y vendajes" o "Teoría y práctica de las operaciones manuales cortando y quemando el cuerpo de los animales vivos" (la actual cirugía con prácticas crematorias de heridas). Por primera vez se introduciría como materia la higiene, clave para atender la gravedad de las epidemias del ganado del momento.

En un antiguo albergue, la Ecole acoge su primer alumno en 1762. tres años más tarde se inauguró la Ecole de Maisons-Alfort (París), en 1765, bajo la misma dirección de Bourgelat. Una novedad significativa de las primeras promociones que cursaban los estudios de veterinaria fue la obra de las "misiones": grupos de alumnos iban a diferentes puntos donde se detectaba un brote epidémico y actuaban siguiendo las pautas aprendidas en las Ecoles. Siguiendo las instrucciones de experimentación de Bourgelat se hicieron inventarios e informes de enfermedades tratadas. Una metodología que logró salvar muchas cabezas de ganado y detener la expansión de las epidemias siguiendo medidas preventivas y de sacrificio de las reses infectadas. Los informes epidémicos fueron un hito en la veterinaria del momento que permitió realizar seguimientos y por primera vez planificar las tareas de vigilancia y terapéutica. En el año 1765 se elaboró el primer inventario sobre las enfermedades de animales domésticos en occidente: Francia. Todo ello gracias a la labor de las nuevas escuelas. Un antes y un después en la planificación de la salud pública veterinaria europea.



Plancha sobre Equitación en l'Encyclopedie ©Portail.atilf.fr

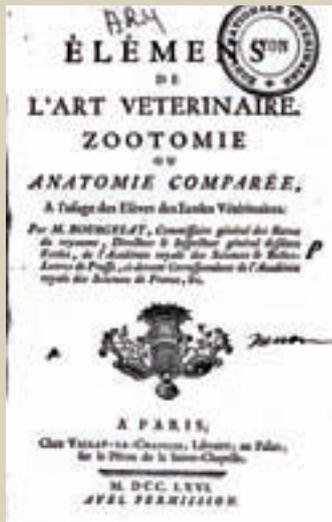
Estudiantes de Suiza, Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Italia llegan a Francia para recibir la capacitación del ilustre francés y empiezan a crearse escuelas por toda Europa. En España, llegará la primera escuela a Madrid en 1793 gracias a las becas que condujeron a París inicialmente a Bernardo Rodríguez Marinas y, más tarde, a Segismundo Malats y Codina e Hipólito Estévez Vallejo. Todos mariscales reales en el reinado de Carlos III. Malats sería, no obstante, el primer director de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid, incorporando el modelo francés en territorio hispano.

Obra de Bourgelat

En su primera etapa como Ecuyer du Roi, Bourgelat prepara una primera obra conocida como "Le Nouveau Newcastle" (1744), [Edición esp. Facs. "El Nuevo Newcastle .- Madrid: Imp.. De Sancha, 1801"], [Ed. ing.: "A New System of Horsemanship / Richard Berenger .- London: Henry Woodfall, for Paul Vaillant, 1754"]. Era una nueva edición de la obra aparecida en 1700 de la mano del Duque de Newcastle y que Bourgelat amplió y mantuvo con autoría anónima. Se trata de un tratado de doma y equitación confeccionado para usarlo como manual para sus alumnos en la escuela de adiestramiento equino que tenía en Lyon. Más adelante publicaría los "Eléments d'Hippiatrique" I-II (1750-1753), una obra que trataba ya al caballo desde todos los puntos de vista: anatomía, fisiología, patología, higiene, terapéutica y con nociones de producción y selección. Es de los primeros tratados que analizan las enfermedades de los équidos desde un punto de vista global y, a su vez, con un criterio científico en el que se prima la experimentación, razonamiento y deduc-

ción ante el empirismo metodológico existente. Parcialmente fue traducida al inglés: *"The History and Art of Horsemanship / Richard Berenger.- London : Printed for T.Davies-T. Cadell, 1771"*.

Bourgelat estaba bastante vinculado con el grupo que redactó la Encyclopédie. Amigo de d'Alembert, colaboró en la redacción de más de 200 artículos sobre equitación, caballos y salud animal de la Encyclopédie (vols. V, VI y VII) entre los años 1755-1757, siendo uno de los redactores más prolíficos de esta obra. Su prestigio estaba en línea ascendente y fue nombrado miembro de la Académie des Sciences de París en 1752 en reconoci-



Portada de la obra *"Éléments de l'art vétérinaire"* (1766) ©Vet2011

miento a su valía científica. Ya en su etapa como director de escuela y coordinador de las enseñanzas veterinarias en Francia, su producción bibliográfica crece sustancialmente. Verá la luz su gran obra veterinaria generalista: *"Éléments de l'art vétérinaire à l'usage des élèves des écoles royales vétérinaires. Matière médicale raisonnée, ou Précis dans les médicaments considérés dans leurs effets, avec les formules médicinales de la même école"* (1761) con ediciones posteriores en 1765 y 1796 y [Ed. esp Facs *"Elementos de Veterinaria / Segismundo Malats .- Ed. 1er 2º y 3er volumen: Madrid, Imprenta de D. Benito Cano, 1793*], Ed: 4rt volumen: Madrid, Imprenta Villalpando, 1800"]. A partir de ahora se generarán una serie de obras que tendrán en común la presencia del ante-título "Éléments de l'art vétérinaire". El término veterinaria substituirá ya definitivamente el de hippatria en los libros de texto y científicos con contenidos de clínica y medicina animal. Las obras que se editan bajo "nuevo régimen" son: *"Matière médicale raisonnée"*, (1765). Ed. Facs Lyon : Jean-Marie Bruyset, 1765; *"Anatomie comparée du cheval, du bœuf et du mouton"* (1766); una puesta al día de los "Éléments": *"Éléments de l'art vétérinaire à l'usage des élèves des écoles royales vétérinaires, Précis anatomique du corps du cheval,*

comparé avec celui du bœuf et du moutons" (1766-1769) que contó con numerosas ediciones: (1791), (1793), (1798), (1807), (1832), que se traducirán a diversos idiomas como manual de curso para los estudiantes [Ed. Esp Facs: *"Exterior del Caballo / Hipólito Estévez.- Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1794"*].

Le seguirán otros textos menores como: *"Art vétérinaire, ou Médecine des animaux"* (1767); *"Traité de la conformation extérieure du cheval, de sa beauté et de ses défauts"*, (1769), parcialmente reproducido por Malats en Facs.: *"Nuevas observaciones físicas, concnientes a la economía rural, cría, conservación y aumento del ganado caballar"*.- Madrid : en la Imprenta de Manuel González, 1793 aunque hay opiniones que reivindican la originalidad de esta última obra; Años más tarde continua su labor bibliográfica con: *"Essai sur les appareils et sur les bandages propres aux quadrupèdes"* (1770), (1813); *"Traitement pour l'épizootie qui règne sur les bêtes à cornes"* (1770); *"Essai théorique et pratique sur la ferrure, à l'usage des Élèves des Écoles vétérinaires"* (1771), (1805), (1813); *"Mémoire sur les maladies contagieuses du bétail, avec un sommaire sur une question très-importante, et suivi de l'avis de plusieurs médecins que l'auteur a cru devoir consulter"* (1775), (1783).

Su última obra: el *"Règlements pour les Écoles Royales vétérinaires de France"* (1777), se considera su testamento filosófico donde deja clara la línea a seguir en la organización de los estudios de veterinaria: fundamentada en la observación y experimentación, reivindicaba estar abiertos, como centros de estudio del mundo animal, a la medicina y la biología, ciencias que deberían tener una participación activa en el desarrollo veterinario. Un punto de vista que tendrá su trascendencia en el futuro con la incursión de Pasteur en el ámbito de la veterinaria y su desarrollo.

Por todo lo expuesto, podemos afirmar que Claude Bourgelat tuvo un papel clave en los inicios de la veterinaria como disciplina científica. Y por este motivo, doscientos cincuenta años después, se quiere celebrar y reconocer la



Normativas de las Ecoles Veterinaires en França ©Vet2011

labor que han hecho los veterinarios a lo largo de la historia como garantes de la salud mundial. Un concepto que hoy en día toma cuerpo con la iniciativa "One Health" que engloba a todos los agentes implicados en la salud humana y animal.

Actos sobre la importancia de la veterinaria en la actualidad, y a lo largo de la historia, se harán en todo el mundo. La obra de Bourgelat ha sido digitalizada por parte de diferentes instituciones dentro de la Colección Digital Complutense: <http://www.ucm.es/BUCM/aten-cion/25403.php>, el portal Gallica: <http://gallica.bnf.fr/?lang=ES> de la BNF, la Bibliothèque numérique Medico @ de BIU Santé: <http://www.biusante.parisdescartes.fr/histmed/medica.htm>, l'Ecole Nationale Vétérinaire de Alfort: <http://www.vet-alfort.fr/web/fr/453-copie-de-carlo-ruini-1530-1598.php>.

Los veterinarios franceses cuando acaban la carrera siguen jurando la deontología profesional con el *"Serment de Bourgelat"*, el equivalente Hipocrático de Medicina. Nosotros, hoy nos adherimos a la figura de Bourgelat en su mundial y merecido reconocimiento como fundador de la veterinaria científica moderna. ■

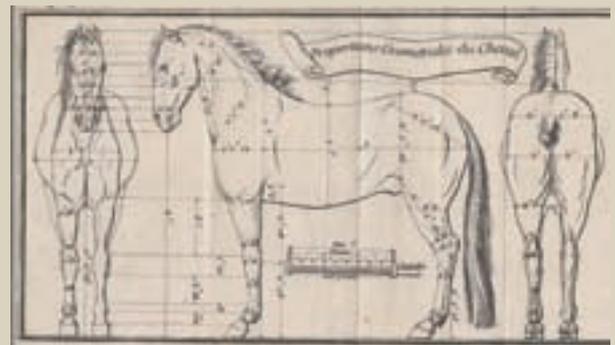


Lámina de anatomía de Claude Bourgelat ©Vet2011

Bibliografía

- Bourgelat et les écoles vétérinaires / par Daniel Robin.- Bulletin de la Société Française d'Histoire de la Médecine et des Sciences Vétérinaires.-Volume 1, n°1, Année 2002
http://sfhmsv.free.fr/SFHMSV_files/Textes/Activites/Bulletin/Txts_Bull/B1/Robin_B1.pdf
- Bourgelat en dehors des écoles vétérinaires. Les étapes de la célébrité Bourgelat et le Marquis de Mirabeau. / par Pol Jeanjot-Emery.-Bulletin de la Société Française d'Histoire de la Médecine et des Sciences Vétérinaires.-Volume 1, n°1, Année 2002
http://sfhmsv.free.fr/SFHMSV_files/Textes/Activites/Bulletin/Txts_Bull/B1/PJE_B1.pdf

- Les Origines de la médecine des animaux domestiques et la creation de L'enseignement vétérinaire / par Pol Jeanjot-Emery.-Bulletin de la Société Française d'Histoire de la Médecine et des Sciences Vétérinaires.-Volume 2, n°2, Année 2003
http://sfhmsv.free.fr/SFHMSV_files/Textes/Activites/Bulletin/Txts_Bull/B2/Jeanjot_B2.pdf

- Claude Bourgelat : un lyonnais fondateur des deux premières écoles vétérinaires du monde : 1712-1779 / Philippe Cottereau, Janine Weber-Godde.-Lyon : Comité Bourgelat : École Normale Supérieure de Lyon, 2011.- ISBN 9782847883121

Mundo Universitario

Universidad Autónoma de Barcelona Curso de Primatología a beneficio de un Centro de Primates de Lwiro

La Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) impartió un curso de Primatología que ayudará a conseguir fondos para el Centro de Rehabilitación de Primates de Lwiro (República del Congo), un "santuario" para estos animales que gestiona la ONG española Cooperera.

Según informó esta ONG, el curso teórico se convalidó por 1,5 créditos de libre elección para los estudiantes de las Facultades de Veterinaria y Biociencias de la UAB, y su cuota de inscripción tuvo carácter de donación para este centro de rescate ubicado en África.

El curso se impartió los días 14, 15 y 16 de octubre y asistieron licenciados de las carreras de Veterinaria, Biología y otras afines a la Biología, Medicina y Conservación de especies salvajes, además de cualquier persona amante de los primates.

La organización del curso corrió a cargo de AVAFES Barcelona (Asociación Veterinaria para la Atención de la Fauna Exótica y Salvaje) y el Centro de Rescate de Primates de Lwiro a través de Cooperera.

También se contó con la colaboración de la Tacugama Chimpanzee Sanctuary, la Fundación Mona, la Fundación Jane Goodall, la protectora FAADA, el centro de rescate de primates Rainfer y el ZooBotánico de Jerez.



Un profesor de la Universidad de Murcia, nuevo editor de una prestigiosa revista de Veterinaria

El profesor de la Universidad de Murcia José Joaquín Cerón ha sido nombrado nuevo editor de la revista BMC Veterinary Research, una de las más

importantes en el área veterinaria. La publicación ocupa en la actualidad la posición número 7 en el ranking del Journal Citation Reports

con un índice de impacto de 2,37.

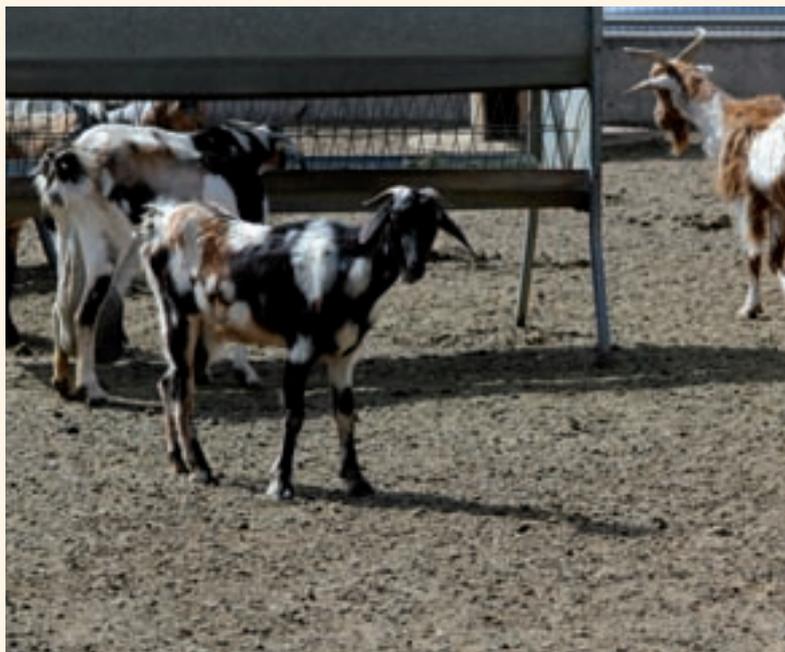
José Joaquín Cerón es catedrático de Medicina y Cirugía Animal en la Facultad de Veterinaria.

Universidad de las Palmas de Gran Canaria **Premiado un trabajo sobre pequeños rumiantes**

El trabajo titulado "Efecto de la frecuencia de ordeño y genotipo en la producción y fraccionamiento de leche", ha obtenido el Premio SEOC MSD Animal Health al "Mejor trabajo para el desarrollo del sector de pequeños rumiantes", en la sección de Grupos de Investigación.

Este premio fue otorgado en el transcurso del XXXVI Congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia, celebrado entre los días 5 y 7 de octubre. Los autores de este trabajo son Noemí Castro, Anastasio Argüello y Lorenzo Hernández-Castellano, de la Facultad de Veterinaria de Las Palmas de Gran Canaria; y Alexander Torres y Juan Capote, del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias en Tenerife. El estudio fue financiado con fondos FEDER-INIA, dentro del proyecto RTA2009-00125.

El trabajo versa sobre cómo las razas caprinas canarias (Majorera, Tinerfeña y Palmera) están especialmente preparadas para ser ordeñadas una vez al día en comparación con razas como la Saanen o la Alpina que para mantener altas producciones han de ser ordeñadas dos veces al día, con el incremento de los costes de mano de obra que ello implica. Este hecho es una nueva muestra de la importancia de la genética caprina canaria a nivel mundial.



Universidad Alfonso X el Sabio **Las profesoras Verónica Salazar e Isabel Rodríguez participan en el I Congreso de Docencia e Innovación Docente en Medicina y Cirugía Animal**

Las profesoras de Veterinaria de la Universidad Alfonso X el Sabio, Dra. Verónica Salazar Nussio e Isabel Rodríguez Hurtado, participaron como ponentes en el I Congreso de Docencia e Innovación Docente en Medicina y Cirugía Animal celebrado los días 16 y 17 de septiembre en la Universidad de Córdoba. Durante el encuentro presentaron en nombre de la UAX las comunicaciones "Simulador del paciente canino de alta fidelidad para la formación clínica veterinaria en situaciones de parada respiratoria" y "Aproximación práctica a la docencia de la medicina de caballos en la Universidad Alfonso X el Sabio", respectivamente.

Gracias a la participación de ambas profesoras en este Congreso han surgido nuevas e interesantes propuestas como la creación de un concurso nacional de patología médica para estudiantes de veterinaria de toda España, promovido por los profesores de la UAX.



Actualidad Profesional

Facultad de Veterinaria de León

Bodas de oro de la promoción 56-61



De pie, de izquierda a derecha, César Martín Romero, Enrique Martínez Mendivil, José Luis Manzanera, Manuel Ruiz Gestal, José Lado, Juan Tomás Lago y José Delgado. Sentados, Luciano Sánchez García, Ildefonso Mateos, Miguel Cordero del Campillo, Antonio Martínez Fernández y Aniceto Polo.

Doce compañeros de la promoción 1956-1961 celebraron los pasados días 16 y 17 de septiembre el cincuentenario de la finalización de los estudios en la Facultad de Veterinaria de León.

Tras reunirse con sus respectivas esposas en un hotel de León, donde se proyectaron viejas imágenes de momentos vividos por el grupo, dieron un paseo por el centro de León para recorrer sus calles y vivieron una cena cordial en que recordaron los años en la Facultad, el viaje de

estudios, las prácticas de las milicias universitarias y las actividades de los años del ejercicio profesional.

El día siguiente, tras una visita cultural al Museo Sierra Pambley y una misa en recuerdo de los compañeros y familiares fallecidos y de acción de gracias por 50 años de actividad en la catedral de León, celebraron un almuerzo al que se unieron el único profesor que aún vive en León, Miguel Cordero del Campillo, y señora. En los postres, el compañero Ruiz Gestal hizo

entrega de una orla con fotos actuales de los compañeros así como de los dos profesores que aún viven, Miguel Cordero del Campillo y Félix Pérez y Pérez.

En nombre de todos los compañeros, Antonio R. Martínez Fernández glosó la alegría del encuentro. Cerró el acto Miguel Cordero del Campillo con un emotivo discurso sobre la vocación a ser veterinario, la función de los Colegios Profesionales y lo que representa la profesión en la sociedad y en la vida de los pueblos.

Cuenta con 20 alumnos de entre 18 y 39 años

Arranca la Escuela de Pastores de Andalucía

La segunda Escuela de Pastores de Andalucía especializada en ganado caprino promovida por las Consejerías de Agricultura y Pesca y de Medio Ambiente arrancó el pasado 17 de octubre en la sede de la Asociación de la Cabra Malagueña en Casabermeja (Málaga).

Esta segunda edición, que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Casabermeja y el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de esta localidad, fue inaugurada por con la directora general de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, Judit Anda, la delegada provincial del ramo, Mónica Bermúdez, el alcalde de Casabermeja, Antonio Domínguez y la teniente de alcalde, Josefa Luque.

La segunda edición estará centrada en el ganado caprino y tendrá como principal objetivo la mejora de la ganadería extensiva y la puesta en valor del importante papel del ganado caprino en la conservación y mantenimiento de los montes.

Cuenta con 20 alumnos de entre 18 y 39 años que han superado un proceso de selección. Más de la mitad de los alumnos proviene de familias ganaderas, que ven en esta profesión una alternativa laboral de futuro y, a través de este curso, pueden conocer los avances técnicos que complementarán los conocimientos transmitidos por sus antecesores. Todos los alumnos muestran un alto nivel de sensibilidad medioambiental. Entre ellos se encuentran dos mujeres, una licenciada en Biología y otra licenciada en Trabajo Social. La mayoría de los alumnos son andaluces, pero también hay aspirantes a pastor provenientes de otras comunidades autónomas como Murcia y La Rioja.



Entre el alumnado están inscritas dos licenciadas.

El curso tiene una duración de 480 horas (210 teórico-prácticas + 270 de formación en explotaciones ganaderas próximas a Casabermeja) y persigue profesionalizar el sector y mejorar sus expectativas mediante la incorporación en la formación de los nuevos avances técnicos, nuevas formas de comercialización y de diferenciación de productos.

En el acto de apertura, la directora general de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, Judit Anda, destacó la importancia que tiene la ganadería extensiva en la región, como conservadora de recursos, mante-

nimiento del paisaje y conservación del medio ambiente: "Tenemos en Andalucía más de 2,7 millones de hectáreas de pastos, pero necesitamos ganaderos, personas detrás de todo ese territorio". También destacó que a la vez que se desarrolla la escuela de pastores saldrá a la luz la esperada normativa de "quererías de granja", con los ganaderos de nuestro entorno podrán elaborar de forma artesanal derivados lácteos para dar salida directa a su producción, lo que puede suponer una opción más de desarrollo empresarial para estos futuros pastores.

El Parlamento Europeo pide que se reduzca el uso de antibióticos para evitar la resistencia de las bacterias

El Parlamento Europeo ha pedido medidas para reducir el consumo de antibióticos, tanto en su uso médico como en el sector agrícola, con el objetivo de combatir el constante aumento de la resistencia de las bacterias a estos fármacos. En una resolución adoptada en Estrasburgo (Francia), los eurodiputados plantearon una serie de recomendaciones que no son vinculantes pero con las que abogan por controles más rígidos en el uso de antimicrobianos.

Los datos que maneja la Eurocámara indican que existen microbios ultrarresistentes con pocas posibilidades de tratamiento que cuestan la vida a unas 25.000

personas en la Unión Europea (UE) cada año, si bien se teme que la cifra podría aumentar. Por ello, los eurodiputados reclamaron medidas contra el mal uso de los antibióticos y pidieron a las autoridades nacionales que mejoren la información que ofrecen a los ciudadanos para concienciar sobre este tema, dado que la mitad de los europeos cree que los antibióticos sirven para combatir virus y resfriados. También plantearon a la Comisión Europea (CE) que incentive la investigación en este campo.

Por lo que se refiere al sector agrícola, en el que ya está prohibido el uso de antibióticos para estimular el crecimiento de los

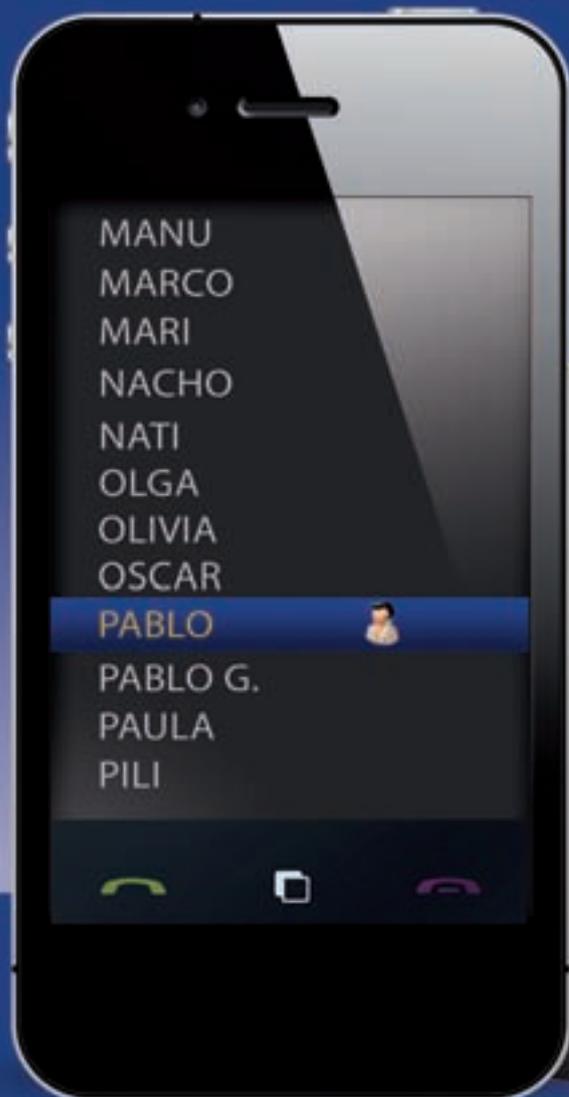
animales, los eurodiputados reclamaron que se avance progresivamente hacia el fin del uso profiláctico de estos antibióticos. Además, pidieron que se fije una distinción entre los principios activos utilizados para medicina veterinaria y medicina humana con el objetivo de reducir el riesgo de que la resistencia a los antibióticos pueda transmitirse de animales a humanos.

El comisario de Salud y Protección del Consumidor, John Dalli, adelantó en una comparecencia ante el pleno de la Eurocámara que sus servicios trabajan para presentar propuestas concretas sobre este tema el mes de noviembre.

AHORA TU VIDA SOCIAL IMPORTA MÁS QUE NUNCA

Por ser mutualista y traer con nosotros a tu familia, tus compañeros de trabajo...
A.M.A. te descuenta un 10%* en el importe de la renovación de tu póliza.

te descontamos
un **10%**
en el importe de tu póliza



Para más información llama al:
902 30 30 10
o acude a tu oficina más cercana.

- Descuentos por traer nuevos mutualistas que contraten pólizas en los ramos de: Multirisgo Hogar (ramo 12), Establecimientos Sanitarios (ramo 23), Multirisgo Farmacia (ramo 24), Automóvil (ramo 30), Responsabilidad Civil Prof. (ramo 52), Resp. Civil Prof. Odontólogos (ramo 55), Resp. Civil Sociedades (ramo 56).
- Descuento de un 10% en póliza de cartera si el nuevo mutualista contrata una póliza del mismo ramo.
- Si existen varias pólizas de un mismo ramo susceptibles de descuento, éste se aplicará sobre la que indique el mutualista. Si no indica nada, sobre la más próxima al vencimiento.
- Si se contrata una póliza de un ramo que el mutualista no tiene, el descuento se efectuará sobre la póliza del ramo que tenga contratada con preferencia de la póliza de los ramos de la escala antes señalada.
- Tratamientos de descuento comercial y solo para el primer año.
- El descuento que se contempla es único (ya se traiga uno o varios mutualistas).
- Oferta válida del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2011.



www.amaseguros.com

Las nuevas reglas para el sacrificio de gansos y pavos en la Unión Europea obligarán a realizar cambios en los sistemas de aturrido

Con el fin de cumplir con la reglamentación a nivel europeo en torno al sacrificio de pavos y gansos, los productores de este tipo de carne están investigando en torno a nuevos sistemas de aturdimiento. Esto se debe a que las normas en torno a la protección de los animales en el momento del sacrificio entrarán en vigor el próximo 1 de enero de 2013.

En dicha norma se ha limitado la dislocación mecánica del cuello a las aves por debajo de 5 kg. La dislocación manual solo estará autorizada en el caso de aves de menos de 3 kg y hasta un máximo de 70 aves al día.

Según el departamento británico de Agricultura y Medio Ambiente (Defra) no habrá excepciones para los operadores más pequeños de este tipo de carne por lo que todos deben ponerse de acuerdo y presentar un código de buenas prácticas a las autoridades nacionales en vez de esperar a que la legislación entre en vigor.

Para Jade Spence, técnico oficial de la Humane Slaughter Association, el aturdimiento eléctrico en las granjas puede ser un método efectivo en el caso de patos y pollos pero no es practicable en el caso de aves acuáticas como patos. Spence añadió además que según la nueva normativa se deberán cortar las dos arterias carótidas de estos animales en el cuello durante el proceso de sangrado frente a la actual normativa.

Uno de los principales productores de carne de gansos del Reino Unido, Eddie Hegarty, afirma que los principales productores de carne de ganso están utilizando ya los métodos de aturrido pero los pequeños siguen utilizando aún los métodos de dislocación del cuello debido a que los sistemas de aturrido son costosos.

Dos cazadores, imputados por matar un lince a tiros

WWF pide a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta que se persone en el caso

El Seprona de la Guardia Civil ha imputado a dos cazadores por su presunta implicación en la muerte de un lince ibérico que fue hallado el pasado mes de julio en el entorno de Doñana con al menos 32 proyectiles plomados repartidos por su cuerpo. Según informaron fuentes de la Guardia Civil, a estas personas, cuya identidad no ha trascendido, se les imputa un delito contra la fauna y flora silvestre.

El cadáver del lince apareció a finales de julio en un lindero ubicado entre dos fincas del término municipal de Aznalcázar (Sevilla). Matar a un lince ibérico es un delito penado por ley, al tratarse de una especie protegida.

El término municipal en el que fue hallado el cadáver del felido se encuentra en el entorno del Espacio Natural de Doñana, cuya población de lince ibérico, integrada por unos 80 ejemplares, ha sufrido al menos cuatro muertes no naturales, por tiroteos y atropellos, en lo que va de año. La organización conservacionista WWF pidió a la Consejería de Medio Ambiente que se persone "de forma inmediata" en este caso. Juanjo Carmona, responsable de la Oficina Técnica de Doñana para WWF, hizo además extensiva dicha petición a las asociaciones de cazadores ya que considera que es "la mejor manera de



luchar contra personas que no son cazadores, sino escopeteros, porque matan a animales protegidos como el lince ibérico".

Por su parte, el consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo, calificó de "positiva" la imputación de los dos cazadores, y aseguró que su Consejería se personará en el caso "cuando digan los servicios jurídicos del departamento". Díaz Trillo reclamó "que caiga el peso de la ley" sobre los dos cazadores si se confirma que son los autores del "asesinato", y destacó que, además del trabajo "intenso" de la Junta, las ONG, los técnicos y los científicos para que no sucedan más muertes, "cuando hay un delito hay que perseguirlo y castigarlo".

PSN protege a los veterinarios de Palencia y Granada con dos nuevas pólizas colectivas de accidentes

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) ha suscrito sendas pólizas colectivas de accidentes con los Colegios de Veterinarios de Palencia y de Granada, con lo que la Entidad da un paso más en la protección de este colectivo profesional. Gracias a estos seguros, los veterinarios menores de 65 años de ambas provincias gozarán de la cobertura de fallecimiento por accidente. Por otra parte, las dos instituciones han renovado los convenios de colaboración que mantienen con PSN. A la firma con el Colegio de Palencia, que mantiene suscrito su convenio con PSN desde el año 2001, han acudido Carlos Lera, secretario del Colegio; Jesús Jiménez, director comercial de PSN, y Ricardo Toranzo, director de PSN en Castilla y León. Por su

parte, durante la firma con el Colegio de Granada, que suscribió su primer convenio con PSN en 2008, han estado presentes su presidente, Francisco de Asís Muñoz, y la responsable de PSN en Granada, Mónica Navarro.

De este modo, son cerca de 600 los veterinarios que comenzarán a beneficiarse de este seguro. Además, en virtud de los convenios de colaboración que ambas instituciones mantienen con la Mutua, estos profesionales pueden acceder de manera preferente a la amplia gama de productos y servicios de PSN: seguros de protección personal y familiar, gestión del patrimonio, consultoría en materia de protección de datos y sistemas de gestión de la calidad, entre muchos otros productos y servicios.

La conmovedora historia del perro lazarillo de otro perro

Maddison se ha convertido en los ojos de una gran danés que perdió la vista a causa de un accidente

La vida de Lily, una gran danés de seis años, cambió radicalmente cuando quedó completamente ciega. Lily fue atropellada cuando era un cachorro. El accidente dañó sus globos oculares y el progresivo deterioro que sufrieron obligó a los veterinarios a extirparle los ojos.

Tras la operación todo parecía indicar que la calidad y esperanza de vida de Lily se reducirían en gran medida, hasta que Maddison, otro perro de siete años, entró en juego convirtiéndose en su «lazarillo» particular.

Ambos canes, que se criaron juntos, son ahora inseparables. Según relata el diario británico «Daily Mail», Lily ha desarrollado la habilidad de detectar la presencia de Maddison a su alrededor, quien orienta sus pasos, empujándola suavemente hacia la dirección que debe seguir. Además, los dos perros duermen juntos y se comunican a través de los ladridos, que según la directora del centro canino del condado de Shropshire (Inglaterra) en el que viven, son de un tono diferente al ordinario.



La ceguera no es único problema de Lily. Desde el pasado mes de julio la pareja busca nuevos dueños, ya que los anteriores no podían seguir haciéndose cargo de ellos. A la dificultad de encontrar una familia que quiera acoger a un perro ya adulto

y ciego, se une la de que los adoptados deber ser dos, ya que separar a los dos compañeros sería imposible. Una historia de superación y solidaridad de la que muchos humanos deberíamos tomar ejemplo.

Analizan el genoma del ganado ovino para descubrir su resistencia a los parásitos

Un grupo de científicos del Servicio de Investigación Agrícola (ARS) y sus colegas del Instituto Internacional de Investigación del Ganado (ILRI por sus siglas en inglés) ha descubierto una fuente de resistencia genética a un nematodo parásito que infecta al ganado ovino.

Los investigadores han sido los primeros en detectar los loci de rasgos cuantitativos (QTL), posiciones de una secuencia de ADN determinada en un cromosoma, para resistencia a los nematodos gastrointestinales en una población de ovinos de retrocruzamiento doble derivada de los ovinos indígenas africanos. Los ovinos infectados con los parásitos sufren de diarrea, anemia, pérdida de peso y algunas veces la muerte.

Tad Sonstegard, genetista en el Centro Henry A. Wallace de Investigación Agrícola mantenido por el ARS en Beltsville, Maryland, y sus colegas del ILRI esperan identificar los genes que aumentan la tolerancia a los parásitos y mejoran la producción de animales pastantes.

Los investigadores mapearon las regiones del genoma que controlan la resistencia a los parásitos nematodos gastrointestinales en una población de ovinos criados por



ILRI. Los carneros híbridos se produjeron apareando un ovino de la raza Red Maasai, la cual tiene tolerancia a los parásitos gastrointestinales, con un ovino de la raza Dorper, la cual es más susceptible a los

parásitos. Luego, varios de los carneros resultantes se aparearon con ovejas de la raza Red Maasai o la raza Dorper para completar el retrocruzamiento.

Los científicos clasificaron el genotipo del 20% de las crías producidas en el retrocruzamiento para mapear los QTL que afectan los rasgos de resistencia a parásitos. El volumen de las células rojas empaquetadas y el número de huevos de parásitos en las heces, los cuales son indicadores de la presencia de parásitos, fueron recogidos durante tres meses de más de 1.060 corderos que se alimentaron en los pastizales infectados con parásitos.

Los científicos seleccionaron los corderos para la clasificación por genotipo basado en los indicadores de la presencia de los parásitos. Ellos detectaron los QTL significativos relacionados con la cantidad media de huevos de parásitos y el volumen de células rojas empaquetadas en los cromosomas 3, 6, 14 y 22.

Diversos estudios adicionales se concentrarán en el futuro en la clasificación del genotipo de los mismos animales usando una herramienta llamada OvineSNP50, la cual puede examinar más de 50.000 sitios en el genoma, según Sonstegard.

Campeonato de Esquí para Veterinarios

El fin de semana del 27 al 29 de enero de 2012 se celebrará en una estación de esquí de Andorra el XVII Campeonato de Esquí de los Veterinarios que, organizado por el Colegio de Veterinarios de Barcelona, con la colaboración del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya y de AVEPA (sección Cataluña). El evento consiste en carrera de slalom apta para un nivel de esquí medio, una cena y una fiesta con reparto de premios en la discoteca del hotel elegido. Las inscripciones se abrirán a finales de noviembre y se realizarán a través de las secretarías (Mónica Rodríguez o Elizabeth Mata) del Colegio de Veterinarios de Barcelona en el teléfono: 93 211 24 66, ext 2, o en el e-mail: covb@covb.cat.



16º Campionat Esquí Veterinaris del 2011 en Vallnord (Pal, Andorra).

La ley, de 2004, considera crueldad contra los animales los métodos de engorde para obtener el producto California prohíbe el 'foie gras'

En ocho meses, California será el primer Estado de EE UU en criminalizar la venta de foie gras. Los californianos que deseen comer el plato tendrán que viajar más allá de las líneas de demarcación estatales. A partir de julio de 2012 entrará en vigor una ley que prohíbe vender o servir en los restaurantes la especialidad por crueldad en el trato a los patos y ocas para que su hígado engorde hasta convertirse en una vianda de lujo.

La legislación no es nueva, data de 2004, fue firmada por el entonces gobernador Arnold Schwarzenegger y apoyada por celebridades como Paul McCartney. A los productores se les concedieron casi ocho años de prórroga para permitirles encontrar una técnica alternativa a la que se usa, que consiste en forzar a ingerir alimento varias veces al día a los animales para engordar artificialmente sus hígados. Al no haberse encontrado método sustitutivo, el Estado ha anunciado que el foie gras será un alimento que ya no estará en las cartas de los menús el verano que viene.

De momento, una serie de chefs de reconocidos restaurantes de Los Ángeles han escenificado su despedida del foie gras como la gente se despidió de la bebida antes de la prohibición que se estableció en 1919 con la Ley Seca. El fin de semana pasado, tres cocineros dedicaban la noche del viernes a un canto gastronómico al plato prohibido con la creación de un menú único de ocho platos, todos ellos compuestos por foie gras, por supuesto. "Quiero que la gente tenga la libertad de



comer lo que desee", declaraba al diario The New York Times Ludo Lefebvre, uno de los cocineros. "Los defensores de los derechos de los animales convertirían a todo el mundo en vegano si pudieran. No quiero que esa gente me diga lo que puedo comer o no. Hoy es el foie gras. Mañana será el pollo o la vaca".

Otros cocineros ya han anunciado que desafiarán la ley, a pesar de que las multas pueden ascender a 1.000 dólares por día. "Cuando la norma entre en efecto voy a servir foie gras cada día", asegura Laurent Quenioux, chef en Starr Kitchen, también en Los Ángeles. "Que me manden si quieren a la policía del foie gras", advierte.

Desde las organizaciones de defensa de los animales se muestran satisfechos con la próxima entrada en vigor de la normativa. "Estas aves no han hecho nada para merecer que se las fuerce a comer continuamente", asegura Paul Shapiro, portavoz del grupo con base en Washington Humane Society of the United States.

No es esta la primera vez que se ha intentado prohibir el foie gras en EE UU. En 2006 Chicago vio nacer una prohibición que apenas duró dos años, tiempo durante todo el cual se sirvió clandestinamente el manjar en los restaurantes. Aquellos días están recogidos en un libro que escribió un reportero del Chicago Tribune y que se llama La Guerra del Foie Gras.

Perfiles Veterinarios



Bernard Vallat

Al frente de la gobernanza veterinaria mundial

Texto: Ignacio Alonso

Fotos: Naquena

Bernard Vallat, director general de la OIE, recibió el 30 de septiembre la Medalla de la Organización Colegial Española, la máxima distinción de la profesión veterinaria. Recién aterrizado en Madrid, hizo un hueco en su agenda para ofrecer a Información Veterinaria algunas impresiones sobre asuntos que están en la agenda de la OIE. Firme defensor de los Colegios profesionales, proclama que el veterinario es el primer centinela de las zoonosis, controlador de la inocuidad alimentaria, pieza esencial para la alimentación del planeta y único profesional capaz de entender “cómo funciona lo que vive y qué hacer cuando lo que vive no funciona”.

La OIE la integran 178 países del mundo; prácticamente todos, excepto una veintena de pequeñas islas del Pacífico y del Caribe; Liberia, por causa de los enfrentamientos armados que padece; y Palestina, que goza del estatus de observador. Cada uno contribuye financieramente al sostenimiento de esta organización, pero en el mundo está instalada una crisis económica que afecta, aunque de manera desigual, a todos los países. ¿Sufrirá también la OIE una política de recortes?

-Desde que asumí el cargo de director general de la OIE, en 2001, hasta la fecha el presupuesto de la OIE se ha multiplicado por diez. Lo cual demuestra el interés de los miembros por tener una organización mundial para expresar sus problemas e intereses y trabajar juntos en objetivos compartidos. Incluso durante los críticos años de 2009 y 2010 el presupuesto también se incrementó. Veremos qué pasa en adelante, pero no tenemos ningún mensaje que sugiera recortes. Quizás el presupuesto no aumente, pero no bajará porque existe el interés de la profesión veterinaria y de los gobiernos en usar la OIE como instrumento de apoyo para modernizar su legislación y tener modelos de organización nacional que funcionen bien. Los propios países en desarrollo, incluso China, en el marco de la demanda mundial de proteínas tienen interés en que la OIE como organización pueda contribuir a aumen-



tar la producción animal, de huevos, leche y carne a través de la lucha contra las enfermedades animales.

-¿El camino más recto hacia el bienestar animal pasa por la legislación o por la educación?

-Es, primero, un problema filosófico. La urbanización de la sociedad y su corte con la naturaleza ha llevado, a través de los animales domésticos, a la formula-

SI ME LO PIDEN, PUEDO EXPLICAR QUE SIN COLEGIO VETERINARIO ESPAÑA PUEDE PERDER EXPORTACIONES

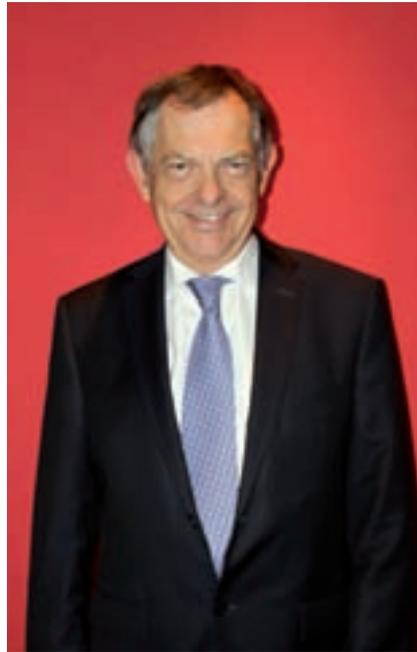
ción de políticas de protección del bienestar a menudo ignorando la realidad de la producción animal en el campo. Hay una desconexión total entre la gente urbana y la realidad del terreno propio de una producción competitiva. El trabajo de la OIE es proponer normas que sean aceptadas por todos los países del mundo, y eso es muy complicado cuando hay culturas diferentes y países que tienen prioridades de comida antes de respetar el bienestar animal. Por el momento, hemos adoptado normas en materia de transportes, matanza, animales de laboratorio y poblaciones caninas vagabundas, y todos los países las votaron, constituyendo por primera vez una base que todos pueden usar para construir su propia legislación. La primera etapa del bienestar animal es la salud, la segunda la crueldad, y para prevenir ésta es muy importante la legislación. La OIE propone normas básicas para ayudar a los países a organizar su legislación, pero no es suficiente y un tema esencial es mejorar la educación, primero a nivel de los veterinarios y luego haciendo una comunicación adaptada al tema. Tenemos mucho trabajo por delante para promover el bienestar animal, conseguir una sociedad sin crueldad y con reglas de mínimos para evitar cosas inaceptables, y sin extremistas que atacan hasta el principio de la producción animal.

-¿Dónde está la molécula que inclina al hombre hacia el maltrato o hacia el bienestar animal?

-Hay una parte de la genética que viene de la prehistoria, de la caza, de la necesidad de capturar el animal para comer. En cada hombre hay un cazador y eso no se elimina rápidamente. Y también hay un gen de alianza con el animal que se traduce en su domesticación. Por eso siempre hay un conflicto entre ambos genes. En cada humano domina uno de los dos. Por eso hay que mantenerse en guardia. Y la profesión veterinaria tiene un papel importante en este tema, y debería tomar el liderazgo porque los veterinarios tienen la formación y condiciones ideales para hacerlo. Es una cuestión de voluntad política.

-¿Existe una percepción clara de las distintas sensibilidades de las sociedades sobre el bienestar animal?

-La gente pobre tiene prioridades distintas que la rica. Y se nota mucho. Excepto sociedades pobres que tienen una religión particular, como los hinduistas, que consideran el animal como un ser mítico, hay un vínculo muy claro entre el poder económico de una



SABEMOS QUE LAS ENFERMEDADES ANIMALES EN EL MUNDO DESTRUYEN MÁS DEL VEINTE POR CIENTO DE LA PRODUCCIÓN TEÓRICA

sociedad que está vinculado con la urbanización y el interés de la sociedad por el bienestar animal. En las votaciones de la OIE se ve perfectamente. Pero en la OIE los representantes del noventa y ocho por ciento de los países son veterinarios. Es la particularidad de la OIE. No son políticos como en Naciones Unidas. En nuestros textos se dice que el país tiene que nombrar a personas que sean capaces de entender las normas de salud animal. Un veterinario no puede desinteresarse del bienestar animal. No obstante, los que detentan el poder económico quieren normas muy duras y los que son más pobres respetan las normas pero las prefieren blandas.

-¿Los estándares normativos que la OIE aplica a los países son flexibles?

-La decisión política es hacer normas para todos, porque si se hacen con una graduación es como considerar a unos países como de segunda clase. Los países en desarrollo quieren ser considerados al mismo nivel que todos y, además, tienen mayoría de votos cuando se decide. Si adoptamos cosas en contra de más de 120 países en desarrollo no vale la pena, desaparece la OIE.

-Una de sus prioridades es la gobernanza de la sanidad a nivel global. ¿Es posible?

-Lo que es posible es que los países adopten principios básicos para manejar la prevención, establecer una prevención eficaz de epizootias o controlar enfermedades contagiosas cuando entran en un país. Y lo importante en la gobernanza es reconocer que se necesita una legislación adaptada. Tenemos países sin ninguna legislación; por eso, en el caso de un brote de influenza aviar, no disponían de un texto sobre quién es el responsable, quién tiene la capacidad de tomar medidas, quién tiene el poder de decidir si hay que matar a los animales y no hay presupuesto para dar a los productores. Ésa es la primera etapa de una buena gobernanza. En una segunda etapa, cuando hay una legislación, se necesitan recursos para que la gente la respete, por eso se requiere una administración mínima dirigida por gente con poder de aplicar la legislación o controlar su aplicación y los recursos suficientes para que los profesionales capacitados tengan un salario que evite la corrupción. Hay países donde el veterinario público gana 50 dólares al mes, y en este contexto casi todos son corruptos. Este es un tema a promover a nivel mundial. El tercer pilar de la gobernanza es asegurar que los veterinarios tienen una educación apropiada para trabajar de manera aceptable para la sociedad, y esto introduce el concepto de los Colegios. Éstos son los que pueden controlar la calidad de la formación y la praxis profesional.

-De sus palabras se deduce que es partidario de la colegiación obligatoria.

-Esa es una norma mundial reconocida por la Organización Mundial del Comercio. Un país importador puede decir a un país exportador que no tiene Colegio profesional que no le merecen crédito su certificaciones de carne, de leche o de huevos, puede rechazar ese producto porque no reconoce la certificación como segura.

-¿Cómo puede influir la OIE frente a la posibilidad de que en España, en nombre de la Directiva europea de servicios, se suprima la colegiación obligatoria?

-Si me lo piden, puedo explicar que sin colegio veterinario España puede perder exportaciones.

-Una de las preocupaciones de la OIE son las enfermedades emergentes. ¿El riesgo es real y de difícil contención?

-En teoría, el riesgo existe. Hemos visto lo que pasó con el virus Nipah en Malasia, que salió de los murciélagos



para ir al cerdo y después al hombre y hubo que sacrificar casi todo el rebaño del país en 1998. Y hemos visto la aparición de la lengua azul en Europa, que fue emergente porque quince años antes no existía. El West Nile apareció en Estados Unidos y atravesó todo el continente. Hay lugares de África y Asia que tienen condiciones ideales para la emergencia, pero en teoría puede venir de todas partes del mundo. Por eso, trabajamos en la detección rápida, que es esencial porque si no se detecta rápido puede morir gente. Hay que trabajar en su investigación y construyendo una red de vigilancia bajo la responsabilidad de una decisión política. Los veterinarios son los expertos para prevenir esto.

-La resistencia a los antibióticos es otra de las preocupaciones de la OIE. ¿Cómo se puede enfrentar?

-Primero hay que decir que los problemas de la antibioresistencia vienen en un noventa y nueve por ciento de un uso inadecuado por los médicos. Y hay algunos que atacan a los veterinarios para disculparse, en una estrategia que debemos combatir con estadísticas demostrando que no es verdad. Pero también hay un riesgo teórico muy fuerte de la aparición de cepas bacterianas resistentes a partir del animal y a través, por ejemplo, de la cadena alimentaria. Por eso los veterinarios tienen que demostrar que hacen un uso apropiado de los antibióticos, cuyos principios los conocemos todos. A nivel de la OIE, en el mundo hay tantos usos sin control que el riesgo, y esta es mi opinión personal, viene más de países en desarrollo sin control veterinario que de países desarrollados. Por ejemplo, en más de cincuenta países los antibióticos se venden en el mercado como caramelos. Todo el mundo puede compararlos para el animal o el hombre. En este caso el riesgo es

EL TRABAJO DE LA OIE ES PROPONER NORMAS QUE SEAN ACEPTADAS POR TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

importante porque un turista que come en un restaurante puede importar bacterias resistentes a su propio país. Y se producen mil millones de movimientos de hombres en el mundo cada año. Hay que ayudar a los países pobres a tener un sistema de control a través de un servicio veterinario y una legislación. Y debemos terminar con el uso de antibióticos en la producción vegetal vía pulverización; países grandes como Estados Unidos lo usan como factor de crecimiento. Si hay que atacar este problema hay que empezar con los riesgos mayores y no con un veterinario que usa el antibiótico en el campo para curar animales.

-La apicultura está en la agenda de la OIE. ¿Cómo atacar los riesgos de desaparición de las abejas en el mundo?

-La OIE trabajó en este tema con científicos de nivel mundial para promover una política común. Lo primero que se constató es que la pérdida de abejas en el mundo no está vinculada a un solo factor, sino como mínimo a dos. Por ejemplo, con una dosis equis de insecticida usado en la producción vegetal, en una colonia sana sin parásitos ni bacterias no pasa nada. La misma colonia, con parásitos, desaparece. Por eso, si se trata bien el factor de la parte patógena, las abejas pueden soportar mejor un medio ambiente con venenos. El mandato de la OIE es dar normas para los movimientos internacionales de genética. La importación

genética vía postal, sin control y mundializada está en el origen del problema. Hay que parar esto y que los productores entiendan que antes de importar hay que aplicar los mismos principios que se aplican a los mamíferos.

-¿Qué puede hacer la OIE por combatir el hambre en el mundo?

-Sabemos que las enfermedades animales en el mundo destruyen más del veinte por ciento de la producción teórica. Con una acción más eficaz de prevención y curación de las enfermedades animales podemos generar millones de toneladas de leche, huevos y carne para los países pobres.

-¿Hay un catálogo de razones que demuestren a la ciudadanía la valía de la profesión veterinaria, su condición de profesión de primera clase? ¿Puede apuntar, al menos, cuatro?

-Los veterinarios son los únicos profesionales del mundo capaces de entender cómo funciona lo que vive y qué hacer cuando lo que vive no funciona. Y esto es de una complejidad tan importante que cuando alguien sabe esto puede hacer muchas cosas. Los veterinarios se adaptan a situaciones complejas en todos los temas gracias a esta formación inicial que despierta su cerebro. Segunda razón: el veterinario es el único especialista en la relación entre hombre y animal. Incluso dentro de esta relación domina una variante psicológica, la del animal de compañía, componente importante para la sociedad. Tercera: el veterinario es esencial para alimentar al planeta, sin él se pierde la capacidad de producir proteínas o se podría perder tanto que la producción sería ridícula. Finalmente, el veterinario es un actor llave en la salud pública porque es el primer centinela frente a las zoonosis y el controlador más importante de la inocuidad alimentaria. ■

SEPTIEMBRE

● Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 22/09/2011 - Sección V)

Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación Española de Criadores de Caprino Raza Murciano Granadina" (Depósito número 3676).

● Comunidad de Madrid (BOE de 26/09/2011 - Sección V)

Resolución de 15 de septiembre de 2011 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato GCASU 2011-64: Suministro de frascos para hemocultivos y reactivos para detección del crecimiento de *Mycobacterium tuberculosis* y otras micobacterias en el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda Madrid.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 24/09/2011 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se anuncia la formalización del procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento del hardware y software de los sistemas informáticos de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Universidades (BOE de 23/09/2011 - Sección II)

Resolución de 26 de julio de 2011, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios, con plazas vinculadas.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 24/09/2011 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se anuncia la formalización del procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento del hardware y software de los sistemas informáticos de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 24/09/2011 - Sección V)

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de un servicio de seguridad y vigilancia de los edificios e instalaciones del Instituto Nacional del Consumo. Años 2012 y 2013.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/09/2011 - Sección III)

Resolución de 30 de agosto de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 29 de agosto de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Tudanca

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 27/09/2011 - Sección III)

Resolución de 29 de agosto de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 12 de agosto de 2011, por la

que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza bovina Pirenaica.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 30/09/2011 - Sección III)

Orden ARM/2605/2011, de 26 de septiembre, por la que se definen las explotaciones, animales y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, fechas de suscripción y los precios en relación con el seguro para la cobertura de sequía, incendio, inundación-lluvia torrencial, viento huracanado y golpe de calor en piscicultura, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

OCTUBRE

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 01/10/2011 - Sección II)

Orden SPI/2613/2011, de 22 de septiembre, por la que se dispone el cese de vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 01/10/2011 - Sección II)

Orden SPI/2614/2011, de 22 de septiembre, por la que se nombran vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Universidades (BOE de 03/10/2011 - Sección III)

Resolución de 16 de septiembre de 2011, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Veterinaria.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/10/2011 - Sección V)

Anuncio de licitación de: Junta de Contratación de los Servicios Comunes y la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Objeto: Servicio de limpieza de locales y material fungible del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fé (Granada) durante veinticuatro meses. Expediente: VP2012/8g.

● Jefatura del Estado (BOE de 05/10/2011 - Sección I)

Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.

● Comunidad Autónoma del País Vasco (BOE de 07/10/2011 - Sección I)

Ley 14/2008, de 12 de diciembre, de Creación del Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas del País Vasco.

● Comunidad Autónoma del País Vasco (BOE de 07/10/2011 - Sección I)

Ley 17/2008, de 23 de diciembre, de Política Agraria y Alimentaria

● Universidades (BOE de 07/10/2011 - Sección III)

Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estu-

dios de Máster en Medicina, Sanidad y Mejora Animal.

● Universidades (BOE de 08/10/2011 - Sección III)

Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Zootecnia y Gestión Sostenible: Ganadería Ecológica e Integrada.

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 11/10/2011 - Sección II)

Orden CIN/2711/2011, de 5 de septiembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 13/10/2011 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se anuncia la formalización del procedimiento abierto, para la contratación del servicio de traducción para las notificaciones del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (Alertas Alimentarias) y documentos de apoyo a la gestión del Control Oficial.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 14/10/2011 - Sección I)

Real Decreto 1338/2011, de 3 de octubre, por el que se establecen distintas medidas singulares de aplicación de las disposiciones comunitarias en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios.

● Ministerio de Defensa (BOE de 15/10/2011 - Sección V)

Anuncio de formalización de contratos de la Jefatura de la Sección Económico Administrativa 15 Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire. Objeto: Productos alimenticios para el colegio menor Nuestra Señora de Loreto. Expediente: 4150011010000.

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 20/10/2011 - Sección V)

Anuncio de licitación de: Dirección del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Objeto: Servicio de mantenimiento y bioseguridad de las instalaciones del Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA) del INIA, durante un año. Expediente: PA 11/283.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 25/10/2011 - Sección II)

Resolución de 30 de septiembre de 2011, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se da por finalizado el proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plaza de la categoría de Facultativos Especialista de Área en Endocrinología y Nutrición.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 31/10/2011 - Sección III)

Resolución de 19 de octubre de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 18 de octubre de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Pirenaica.

* *Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 22 de septiembre al 31 de octubre de 2011, ambos inclusive.*

SEPTIEMBRE

Resolución del Parlamento Europeo, de 10 de mayo de 2011, que contiene las observaciones que forman parte integrante de la Decisión por la que se aprueba la gestión en la ejecución del presupuesto de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria para el ejercicio 2009
DO L 250 de 27.9.2011, p. 162/165

- 2011/581/UE: Decisión del Parlamento Europeo, de 10 de mayo de 2011, sobre el cierre de las cuentas de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria para el ejercicio 2009
DO L 250 de 27.9.2011, p. 166/166

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 961/2011 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2011, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 297/2011 Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 252 de 28.9.2011, p. 10/15

OCTUBRE

- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 289 de 1.10.2011, p. 15/18

- Decisión de Ejecución de la Comisión, de 4 de octubre de 2011, por la que se modifica la Decisión 2008/185/CE en lo que respecta a la inclusión de Bélgica en la lista de Estados miembros indemnes de la enfermedad de Aujeszky [notificada con el número C(2011) 6997] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 260 de 5.10.2011, p. 19/22

- Decisión de Ejecución de la Comisión, de 12 de octubre de 2011, por la que se modifica la Decisión 2004/558/CE por lo que respecta al reconocimiento de algunos distritos de Alemania como indemnes de rinotraqueítis infecciosa bovina [notificada con el número C(2011) 7165] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 268 de 13.10.2011, p. 17/18

- Decisión de Ejecución de la Comisión, de 12 de octubre de 2011, por la que se modifica la Decisión 2003/467/CE por lo que respecta a la declaración de Letonia como Estado miembro oficialmente indemne de tuberculosis y a la declaración de determinadas regiones administrativas de Portugal como regiones oficialmente indemnes de leucosis bovina enzoótica [notificada con el número C(2011) 7186] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 268 de 13.10.2011, p. 19/20

- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las

indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 303 de 14.10.2011, p. 16/20

- Decisión de Ejecución de la Comisión, de 13 de octubre de 2011, por la que se reconoce el carácter plenamente operativo de la base de datos lituana de los animales de la especie bovina [notificada con el número C(2011) 7164]
DO L 269 de 14.10.2011, p. 36/36

- Decisión de Ejecución de la Comisión, de 13 de octubre de 2011, por la que se modifica el anexo I de la Decisión 2004/211/CE en lo que respecta a la entrada correspondiente a México de la lista de terceros países y partes de los mismos a partir de los cuales se autoriza la introducción en la Unión de équidos vivos y esperma, óvulos y embriones de la especie equina [notificada con el número C(2011) 7168] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 269 de 14.10.2011, p. 37/38

- Reglamento (UE) n.º 1017/2011 de la Comisión, de 12 de octubre de 2011, por el que se prohíbe la pesca de aguja azul en el Océano Atlántico por parte de los buques que enarbolan pabellón de Portugal
DO L 270 de 15.10.2011, p. 8/9

- Convocatorias de propuestas referentes al Programa de Trabajo Personas 2012 del Séptimo Programa Marco de acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración
DO C 307 de 19.10.2011, p. 8/8

- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 307 de 19.10.2011, p. 11/13

- 2011/678/: Decisión de la Comisión, de 27 de julio de 2011, relativa a la ayuda estatal en favor de la financiación para la detección de las encefalopatías espongiiformes transmisibles (EET) en los animales de la especie bovina aplicada por Bélgica [ayuda estatal C 44/08 (ex NN 45/04)] [notificada con el número C(2011) 5457]
DO L 274 de 19.10.2011, p. 36/52

- Ingresos justos para los agricultores: mejorar el funcionamiento de la cadena de suministro de alimentos en Europa Resolución del Parlamento Europeo, de 7 de septiembre de 2010, sobre unos ingresos justos para los agricultores: mejorar el funcionamiento de la cadena de suministro de alimentos en Europa (2009/2237(INII))
DO C 308E de 20.10.2011, p. 22/30

- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 309 de 21.10.2011, p. 13/16

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1053/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, relativo a la expedición de certificados de importación y a la asignación de derechos de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de octubre de 2011 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007
DO L 276 de 21.10.2011, p. 24/25

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1054/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de octubre de 2011 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009
DO L 276 de 21.10.2011, p. 26/26

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1055/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la leche y de los productos lácteos
DO L 276 de 21.10.2011, p. 27/30

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1056/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de aves de corral
DO L 276 de 21.10.2011, p. 31/32

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1057/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de los huevos
DO L 276 de 21.10.2011, p. 33/34

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1058/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino
DO L 276 de 21.10.2011, p. 35/36

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1060/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95
DO L 276 de 21.10.2011, p. 39/40

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1061/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, por el que se fijan los tipos de las restituciones aplicables a la leche y a los productos lácteos exportados en forma de mercancías no incluidas en el anexo I del Tratado
DO L 276 de 21.10.2011, p. 41/43

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1062/2011 de la Comisión, de 20 de octubre de 2011, por el que se fijan los tipos de las restituciones aplicables a los huevos y a las yemas de huevo exportados en forma de mercancías no incluidas en el anexo I del Tratado
DO L 276 de 21.10.2011, p. 44/45

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 27 de septiembre al 21 de octubre de 2011, ambos inclusive.



Encefalopatías espongiiformes transmisibles

J.J. Badiola Díez y M. Pumarola i Batlle

© Ediciones Mayo, S.A.

Páginas: 146
ISBN: 9788499050737
PVP: 38,27 euros

E-mail: edmayo@edicionesmayo.es

La encefalopatía espongiiforme bovina ha sido la responsable de la crisis alimentaria más importante registrada en la Unión Europea, llegando a suponer un punto de inflexión en materia de seguridad alimentaria. Esta enfermedad, descrita por primera vez en el Reino Unido, alcanzó en poco tiempo una dimensión europea y en la actualidad internacional, y ha tenido un enorme impacto sanitario, económico y político en los países integrantes. El libro permite profundizar en las características propias de las enfermedades priónicas en relación con la etiología, patogenia, transmisión genética, diagnóstico y epidemiología. Asimismo, informa sobre los últimos avances en tratamiento, prevención y bioseguridad en relación con su agente causal. En definitiva, una revisión actualizada de los distintos aspectos relacionados con este grupo de enfermedades y de los avances científicos más relevantes que se han producido en este ámbito.



Estrategias nutricionales alternativas al uso de antibióticos

Carlos Romero Martín

© Agrícola española

Páginas: 80
ISBN: 9788492928095
PVP: 20 euros

Tel.: 91 521 16 33
Fax: 91 522 48 72
www.editorialagricola.com

Aunque la presencia del conejo en España sea secular, su cría ha cambiado radicalmente y hoy en día nos encontramos con un sector altamente tecnificado que sigue teniendo relevancia a nivel europeo y mundial.

El conejo es un animal muy sensible a los cambios bruscos de alimentación y a los desequilibrios alimenticios. Así, las enfermedades infecciosas del sistema digestivo representan la principal causa de mortalidad durante el periodo de cebo en conejos.

Este libro pretende establecer pautas en la alimentación de los gazaos destetados que permitan prevenir los brotes de enteropatía y otras enfermedades digestivas sin tener que recurrir al empleo de los antibióticos.

Para ello, se revisarán los aspectos nutricionales y de manejo de la alimentación más importantes, basándose en los resultados obtenidos en recientes trabajos de investigación realizados en condiciones prácticas de campo.



Fitoterapia en ganadería ecológica/orgánica: flora medicinal de España y Panamá

García Romero

© Agrícola española

Páginas: 111
ISBN: 9788485441914
Tamaño: 24 x 17
PVP: 15 euros

Tel: (+34) 956 34 80 43
E-mail: libreria@agricolajerez.com

La ganadería ecológica/orgánica en España y Panamá es una magnífica alternativa para un desarrollo rural competitivo, que conserve los ecosistemas, su diversidad biológica y el sistema tradicional ganadero junto a su cultura y los recursos locales, el tesoro más preciado en donde se encuentran las plantas medicinales, realmente importantes para curar mediante el uso de una fitoterapia racional, que es la que mejor normaliza las alteraciones orgánicas y desequilibrios ocasionados ante las patologías, y la que mejor respuesta ofrece en combinación con las medidas de manejo de la gestión sanitaria, basada en la medicina preventiva, y todo ello sin contaminar el medio ambiente, ni los productos pecuarios potenciando la seguridad alimentaria al consumidor. Con esta guía práctica de fitoterapia en ganadería ecológica/orgánica, se pretende dar a conocer la principal flora medicinal de Panamá y España, sus propiedades curativas más sobresalientes, a través del conocimiento de los principios activos, preparaciones veterinarias, vías de administración que más se adaptan al ganado, y en particular cuáles son las plantas medicinales de elección en los procesos patológicos diagnosticados, fundamental para ejercer una moderna fitoterapéutica veterinaria, prestando especial atención a la epidemiología con vistas al control estratégico de las parasitosis



La Formulación Magistral en Veterinaria

M^a José Llopis Clavijo
Vicente Baixauli Comes

© Distribuciones el Cid

Páginas: 384
Tamaño: 17 x 21 5
ISBN 978-84-614-5757-1
PVP: 40 euros

C/ Linares, 14. 46018 Valencia
E-mail: v.baixauli.001@micof.es

La formulación magistral en Veterinaria es una obra de 384 páginas que trata de la preparación de medicamentos veterinarios en la oficina de Farmacia. Además de la legislación general y normativa básica, se incluyen las recientes modificaciones que afectan a este campo. El formulario contiene unas 150 monografías de principios activos y excipientes comprendidos en unas 300 fórmulas magistrales y preparadas para uso veterinario. Cada monografía contiene información precisa sobre las principales propiedades físico-químicas y su acción farmacológica con la explicación de su elaboración galénica y otros datos útiles relacionados con su dispensación. Completa la obra, la bibliografía y un amplio índice de sinónimos y preparados veterinarios.

Los Alcornocales, el latido del bosque

El microclima que inunda el parque natural "Los Alcornocales", muy cercano al de las zonas tropicales, ha favorecido la proliferación de una vegetación exuberante, casi impenetrable, con estrechos y profundos valles fluviales denominados canutos. Cuenta con una superficie de 170.025 hectáreas y se extiende por la provincia de Cádiz de norte a sur, limitando al norte con el parque de Grazalema y al sur con el parque natural del Estrecho de Gibraltar.

Panorámica del Parque Natural "Los Alcornocales"

Fotografías cedidas por el Patronato el Patronato Provincial de Cádiz

Este parque natural constituye el bosque de alcornoque más extenso de España y uno de los más grandes del mundo, está muy bien conservado y mantiene el aprovechamiento humano del corcho. Abundan en estos bosque los quejigos o robles andaluces, reductos de épocas pasadas que conforman parajes de indescriptible belleza, donde la humedad ambiental y edáfica es la protagonista, con los troncos y ramas colonizados por líquenes, musgos, helechos epífitos y algunas plantas superiores que trepan en busca de la necesaria luz que escasea al nivel de suelo por causa de la elevada densidad de la cubierta y el gran tamaño que alcanzan las hojas de este árbol. También es normal la presencia de otras especies típicas del mediterráneo, como acebuches, y roble melojo.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com

El buitre leonado y el búho real son habituales de Los Alcornocales. Igualmente corzos, nutrias y meloncillos encuentran aquí su hábitat, en un bosque considerado el mejor conservado de Europa y desde el que se puede divisar África en los días despejados. Para los ornitólogos es un entorno excepcional ya que se dan cita cigüeñas, águilas calzadas, halcones y otras especies.



Señalética Jardín Botánico "El Castillejo"



Centro de Visitantes "El Aljibe"



Ciervos en los Alcornocales



Cascada en el Río de la Miel

La Berrea del Ciervo

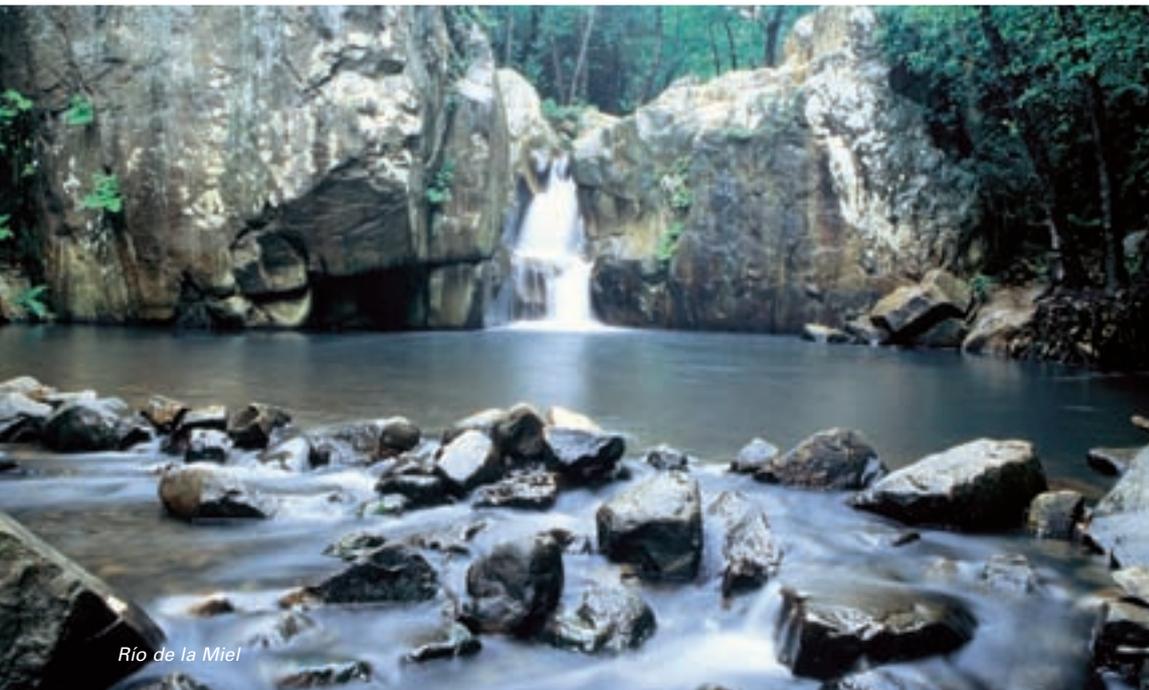
Con el otoño, llega la berrea del ciervo al parque natural de Los Alcornocales, uno de los espectáculos más estremecedores del parque. Empieza en septiembre y varias entidades organizan incursiones en el bosque para asistir a este ritual de celos y batallas entre los ciervos, que luchan por hacerse con su harén y perpetuar la especie con los cervatillos que nacerán en primavera. Los ciervos -más conocidos en la zona como venados- cuentan en Los Alcornocales con una población de en torno

a los 35.000 ejemplares, que cuando acaba el verano se batan en una lucha sin cuartel por cubrir a las hembras. La berrea comienza con los bramidos y continúa durante varios días con la batalla en la que chocan sus astas hasta quedar exhaustos. El sonido envuelve el corazón del parque y sus ecos se escuchan en un entorno de varios kilómetros, especialmente al amanecer y también cuando cae la tarde. Este fenómeno natural dura cerca de un mes, suele empezar en septiembre -según el clima- y se prolonga hasta

bien entrado el mes de octubre o de noviembre. Cuando se acerca la fecha, varias empresas anuncian rutas para conocer la berrea del ciervo y otras tantas las organizan a petición de los interesados. Herbívoros, errantes y noctámbulos, los venados de Los Alcornocales son de color grisáceo en invierno y pardo rojizo en primavera, superan los cien kilos de peso y en julio se encuentran en su máximo esplendor. En la Sierra de Cádiz es la especie de caza mayor con más importancia cinegética y en Los Alcornocales encuentra su refugio ideal.



Los Alcornocales desde la carretera de Algeciras



Río de la Miel

Recursos Culturales

El Parque Natural de Los Alcornocales es uno de los que poseen más riqueza cultural, legado histórico y recursos artísticos de la provincia de Cádiz, debido en parte a la gran cantidad de municipios que aglutina. En Castellar de la Frontera y en Jimena de la Frontera descubriremos impresionantes castillos. En este último municipio se localizan el canal y los restos de las Reales Fábricas de Artillería del siglo XVIII. Otro de los muchos castillos del Parque Natural se sitúa en Medina Sidonia, localidad que posee un recinto amurallado y conjunto arqueológico romano. En este término podemos visitar el singular Monasterio Carmelita de San José del Cuervo.

En los alrededores de Ubrique se erigen los castillos de Cárdena, Fátima y Aznalmara y en Tarifa, el castillo de Guzmán el Bueno y el poblado romano de Baelo Claudia. En el municipio de El Bosque resalta el Palacio Ducal y la plaza de Toros, en San José del Valle podemos disfrutar del castillo medieval de Gigonza y del acueducto del Tempul y en Prado del Rey visitaremos el Pósito de Labradores.

La actividad tradicional en los municipios del

Parque Natural de Los Alcornocales, tal y como su nombre indica, se centra en la extracción del corcho de estos árboles, práctica ancestral que aún hoy se realiza de forma muy similar. De este material se elaboran mesas, bancos, armarios, etc. Trabajos artesanales en guarnicionería, palma y madera son también de especial mención. La gastronomía está estrechamente vinculada a los exquisitos manjares del campo, así podemos degustar platos como las tagarninas, cabrillas, caracoles, carnes de venado, jabalí y perdiz, todo ello condimentado con las plantas aromáticas de la zona: laurel, orégano, poleo, etc. En postres sobresalen los alfajores de Media Sidonia, yemas de canutillo, amarguillos, tortas pardas y piñonates.

Turismo Activo

El Parque Natural de Los Alcornocales nos ofrece unas inmejorables condiciones para la práctica de actividades en la naturaleza, tales como cicloturismo, senderismo y escalada en áreas recreativas como El Picacho (Alcalá de los Gazules), piragüismo en los embalses del Parque o rutas a caballo recorriendo senderos de gran belleza a lo largo de toda el área de Los Alcornocales. ■



Cómo llegar

El Parque se extiende por Tarifa, en el sur de la provincia de Cádiz, hasta Cortes de la Frontera en el noroeste de la provincia de Málaga. Por Jerez, la autovía Jerez-Los Barrios atraviesa el parque natural. Desde Málaga, se puede ir al Parque Natural por Arcos de la Frontera hacia Paterna.

Dónde dormir

Las Limas

Tel.: 956 623 306/692 758 543

E-mail: info@andalucia-villas.co.uk

www.andalucia-villas.co.uk

Parque de las aves

Tel.: 606 52 02 76/956 64 02 10

Fax: 956 64 05 16

www.casaurallasaves.com

La Almoraima

Tel.: 956 69 30 02

Fax: 956 69 32 14

www.laalmoraimahotel.com

Dónde comer

El Molino del Conde

Tel.: 956 23 60 63 - 679 58 73 89

E-mail: restaurante@elmolinelcondede.es

El Levante

Tel.: 956 68 17 75

La Querencia

Tel.: 956 41 32 53

Actividades

Genatur (senderismo, piraguas, escalada, rappel y tiro con arco)

E-mail: comercial@genatur.com

www.genatur.com

Más información:

Centro del visitante aljibe

Tel.: 956 42 05 29/677 90 58 76

Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Cádiz

Tel.: 956 80 72 26

AGENDA DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Ciudad Real, del 18 al 20 y del 25 al 27 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real

Inscripción: 300 euros

Ciudad Real

Lugar de celebración:

Plaza de la Provincia, 2-2º. 13001 Ciudad Real

Información e inscripciones:

Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34

INTERNATIONAL WORKSHOP OF DIROFILARIA

La Palmas de Gran Canaria, 18 y 19 de noviembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas
European Dirofilaria Society

Lugar de celebración:

Hotel NH Imperial Playa. C/ Ferreras, 1
35008 La Palmas de Gran Canaria

Inscripción: Entre 60 y 180 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
E-mail: laspalmas@vetcan.org
http://www.vetcan.org

CURSO MONÓGRÁFICO DEL SÍNDROME BRANQUICEFÁLICO

Conil de la Frontera (Cádiz), 19 de noviembre

Organiza: SELEV y AQV-CIRUGÍA LASER

Lugar de celebración:

Hospital Veterinario Costa Luz
Conil de la Frontera (Cádiz)

Inscripción: 150 euros

Información e inscripciones:

E-mail: aqvcirurgialaser@gmail.com
www.cirurgialaserveterinaria.com

RADIOLOGÍA: CABEZA-COLUMNA

Oviedo, 19 de noviembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

XVI SIMPOSIO ANUAL DE AVEDILA

Puerto de la Cruz (Tenerife), 24 y 25 de noviembre

Organiza:

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial (AVEDILA)
Laboratorio de Sanidad Animal de Canarias de la
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Duración: 1 día, 6 horas

Lugar de celebración:

Hotel Beatriz Atlantis & Spa. Avenida Venezuela, nº
15. 38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)

Inscripción: Entre 160 y 300 euros

Información e inscripciones:

E-mail: simposios@avedila.es
www.avedila.es/simposio/

XVII CONGRESO NACIONAL Y VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Valencia, 24, 25 y 26 de noviembre

Organiza:

Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera y Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Lugar de celebración:

Palacio de Colomina
Calle Almuñín 1. Valencia

Inscripción: 100 euros (estudiantes 76 euros)

Información e inscripciones:

E-mail: congresovet2011@uch.ceu.es
www.uchceu.es/actividades_culturales/2011/congresos/xvii_congreso_nacional_y_viii_iberamericano_d_e_historia_de_la_veterinaria.aspx

JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Huesca, 25 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca. Avda. Pirineos, 10. 22004 Huesca

Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: info@covhuesca.org

XII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA

Sevilla, del 25 al 26 de noviembre

Organiza:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Lugar de celebración:

Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla - FIBES

Información e inscripciones:

Tel.: 954 21 59 00

E-mail: secretaria@congresoequino.com
www.congresoequino.com

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Cirugía de Tejidos Blandos

General Practitioner Certificate Program

Barcelona, 26 de noviembre de 2011 al 14 de octubre de 2012

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES

General Practitioner Certificate Program

Barcelona, 26 de noviembre de 2011 al 17 de febrero de 2013

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones:

E-mail: general@improveiberica.es

Tel.: 91 188 1 568/9

www.improveiberica.es

PERICIAL EN PROCESOS JUDICIALES

Oviedo, 26 de noviembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Información e inscripciones:

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

Web: www.colegioveterinarios.net

DICIEMBRE

6ª EDICIÓN DEL CURSO DE CUNICULTURA ON-LINE*

De diciembre 2011 a junio 2012

Organiza:

Dpto. Ciencia Animal. Universidad Politécnica de Valencia

Duración: 360 horas

Lugar de celebración:

La docencia es on-line. El alumno accede a las lecciones video filmadas, a múltiple material audiovisual (fotografías y vídeos de manejo, instalaciones, diseño...), foros (con los profesores y/o con otros compañeros de curso), agenda de planificación, mensajes, avisos, autoevaluaciones ...

Inscripción: Entre 350 y 500 euros (preguntar por las becas existentes).

Plazas: Máximo 50

Información e inscripciones:

Tel.: 963 877 149

E-mail: jupascu@dca.upv.es (Director del Curso)

aclimen@dca.upv.es (Secretaria del Curso)

www.cursodecunicultura.upv.es

CONCURSO PARA EL ESTUDIO DE "EFECTOS DEL ENFUNDADO DE LOS CUERNOS DE LIDIA"

Madrid, hasta el 1 de diciembre

Organiza: Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos -AVET

Dotación: 12.000 euros

Plazo de presentación de proyectos:

1 de diciembre

Adjudicación: 20 de diciembre

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33. Fax: 91 562 82 47

E-mail: cursos@colvema.org

DIPLOMA DE POSGRADO DE CIRUGÍA Y ANESTESIA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Curso Básico

Barcelona, del 1 al 3 de diciembre

Curso Avanzado

Barcelona, del 15 al 17 de diciembre

Organiza:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de Barcelona

Información e inscripciones:

E-mail: felix.garcia@uab.es

http://cirugiaveterinaria.uab.cat

CURSO INTENSIVO DE ARTROSCOPIA. TÉCNICAS DE ARTROSCOPIA EN HOMBRO Y CODO

Cáceres, 2 de diciembre

Organiza:

Distribución de Material Veterinario (DMV)

Lugar de celebración:

Centro de Mínima Invasión de Cáceres

Inscripción: 400 euros

Plazas: 12

Información e inscripciones:

Tel.: 902 34 04 26

E-mail: comercial@vetdmv.com

INTRODUCCIÓN A LA ECOGRAFÍA ABDOMINAL

Madrid, 3 y 4 de diciembre

Organiza:

Improve Ibérica. Ponente - Manuel Pinilla (DVM CertVDI DipECVDI)

Información e inscripciones:

www.improveiberica.es - general@improveiberica.es

Tel.: 911881568/9

DE LOS PRIMATES A LAS ESTRELLAS: INICIACIÓN A LA ASTRONOMÍA

Riudellots de la Selva (Gerona), del 9 al 10 de diciembre

Organiza:

Fundación Mona

Lugar de celebración:

Fundación Mona

Riudellots de la Selva (Gerona)

Inscripción: 100 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 972 47 76 18

E-mail: recerca@fundacionmona.org

www.fundacionmona.org

INTRODUCCIÓN A LA TRAUMATOLOGÍA

Madrid, 10 y 11 de diciembre

Organiza:

Improve Ibérica

Ponente - Alan Danielski (DVM MRCVS)

Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

2ND INTERNATIONAL CONGRESS OF VETERINARY PHARMACOLOGY (ICVP)

Tehran-Iran, 13 y 14 de diciembre

Organiza:

Veterinary Council, I.R.Iran

Información e inscripciones:

http://icvp.ir/call_for_paper.php

¿QUÉ PODEMOS APRENDER DE LOS CHIMPANCÉS EN CUESTIONES COMO LA ANTROPOLOGÍA, DERECHO, ECONOMÍA Y PSICOLOGÍA?

Barcelona, del 15 al 16 de diciembre

Organiza:

Fundación Mona

Lugar de celebración:

Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna, Universitat Ramon Llull

Inscripción: 50 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 972 47 76 18

E-mail: recerca@fundacionmona.org

www.fundacionmona.org

CÓMO PODEMOS MEJORAR LOS TRATAMIENTOS ANTIBIÓTICOS QUE HACEMOS EN AVICULTURA

Lleida, del 17 al 2 de diciembre

Organiza: Agrogestiic

Duración: 18 horas

Lugar de celebración:

Campus de ETSEA (Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Universitat de Lleida). Sala de Actos.

Inscripción: 180 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 626 19 20 58

E-mail: formació@agrogestiic.es

ENERO 2012

II CURSO SUPERIOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Zamora, enero

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

Duración:

250 horas

Inscripción:

4.500 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel/fax: 980 52 22 42 / 619 04 90 79

E-mail: zamora@colvet.es

http://www.colveza.es

TPLO - TIBIAL PLATEAU LEVELING OSTEOTOMY

Madrid, 14 y 15 de enero

Organiza:

Improve Ibérica

Ponente:

Roberto Koestlin (DVM PhD Dipl ECVS)

Uli Matis (DVM, PhD Dipl ECVS)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE RADIOLOGÍA DENTAL Y CIRUGÍA ORAL MANDIBULAR

Madrid, 26 de enero

Organiza:

Sinergia Veterinaria

Lugar de celebración:

Hospital Veterinario Veterinaria Ctra. de Villalba a Guadarrama, Km. 2. 28430 Alpedrete (Madrid)

Inscripción:

300 euros (+IVA)

Información e inscripciones:

E-mail: odontologia@sinergiveterinaria.es

www.sinergiveterinaria.es

ENDOSCOPIA FLEXIBLE

Madrid, 28 y 29 de enero

Organiza:

Improve Ibérica

Ponente:

José Sampayo (DVM)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

FEBRERO 2012

XIV JORNADAS DE PORCINO DE LA UAB

Barcelona, del 1 al 3 febrero

Organiza:

Sala de Actos de la Facultat de Veterinària
CRESA

Lugar de celebración:

Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Cerdanyola del Vallès (Barcelona)

Información e inscripciones:

Tel.: +34 93 581 45 64

Fax: +34 93 581 44 90

E-mail: elisabet.rodriguez@cresa.uab.cat

www.cresa.cat

**RESPONSABILIDAD
PROFESIONAL VETERINARIA Y
PERITACIÓN**

Las Palmas, 2 y 3 de febrero

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegios Oficial de Veterinarios de Las Palmas

Inscripción:

150 euros

Las Palmas

Lugar de celebración:

C/ Luis Doreste Silva, 30-bis.
35004 Las Palmas

Información e inscripciones:

Tel.: 928 29 69 59

Fax: 928 29 89 58

**JORNADAS CIENTÍFICAS POR EL 120
ANIVERSARIO DEL SABIO DE LA
MEDICINA VETERINARIA CUBANA
"Dr. Ildefonso Pérez Viguera" (1892-1959)**

Pinar del Río (Cuba) 9, 10 y 11 de febrero

Organiza:

Asociación Consejo Científico Veterinario de Cuba y
Sociedades Científicas de Parasitología y Microbiología
Veterinarias de Cuba

Lugar de celebración:

Pinar del Río
Cuba

Información e inscripciones:

Dr. Jesús Moreno Lazo
e-mail.: prvd@infomed.sld.cu
Dra. Esther Argote Pelegrino
e-mail.: eargote@scmvcd.sld.cu

MARZO 2012

**DIPLOMA DE POSGRADO DE CIRUGÍA Y
ANESTESIA DE PEQUEÑOS ANIMALES
Curso Expertos**

Madrid, del 2 al 4 de marzo

Organiza: Departamento de Medicina y Cirugía Ani-
mal de la Facultad de Veterinaria de Barcelona

Información e inscripciones:

E-mail: felix.garcia@uab.es
http://cirugiaveterinaria.uab.cat

ECOGRAFÍA TORÁCICA

Madrid, 3 y 4 de marzo

Organiza: Improve Ibérica

Ponente: Germán Santamarina (DVM PhD)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

**LAPAROSCOPIA EN PEQUEÑOS
ANIMALES**

Madrid, 3 y 4 de marzo

Organiza: Improve Ibérica

Ponente: Philip Lhermette (BSc (Hons) CBiol MIBiol BVet Med
MRCVS); José Sampayo (DVM)

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

**BIOLOGÍA, RECUPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE TORTUGAS
MARINAS**

Valencia, del 7 al 9 de marzo

Organiza:

Departamento de Educación del Oceanográfico

Duración: 12 horas

Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de edu-
cación e investigación), e instalaciones y zona técnica
del Oceanográfico y área de recuperación de tortugas
marinas

Inscripción:

110 euros (estudiantes)

120 euros (público en general)

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

MAYO 2012

**INTERNATIONAL CONGRESS OF
VETERINARY MEDICINE**

Crucero en el MSC Orchestra, del 8 al 15
de mayo

Organiza:

Universidad Cardenal Oria CEU

Duración: Mas de 70 horas de docencia certificada

Lugar de celebración: Crucero en el MSC Orchestra
desde Valencia (Mediterráneo).

Información e inscripciones:

www.uchceu.es/congress-veterinary

**MANEJO Y MANTENIMIENTO DE
MAMÍFEROS MARINOS**

Valencia, del 9 al 13 de mayo

Organiza:

Departamento de Educación del Oceanográfico

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de edu-
cación e investigación), e instalaciones y zona técnica
del Oceanográfico

Inscripción:

150 euros

130 euros (estudiantes)

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

OCTUBRE 2012

**CURSO ON-LINE DERMATOLOGÍA CLÍNICA
EN PEQUEÑOS ANIMALES**

On-line, del 7 de octubre al 7 de Junio

Organiza:

Veterinaria Organización
http://www.veterinaria.org

Duración: 300 horas, a distancia

Lugar de celebración:

Aula Virtual Veterinaria
http://www.cursosonline.net

Inscripción: 200 euros

Plazas: 70

Plazo de inscripción: Hasta el 7 de noviembre 2012 o
hasta completarse las plazas

Información e inscripciones:

Tel: 952 31 44 27

E-mail: cursos@veterinaria.org

Web: http://www.cursosonline.net

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinario para Nerja (Málaga), imprescindible inglés hablado, se valorará conocimientos sobre exóticos. Tel.: 629 46 96 13. E-mail: soniasu15@yahoo.es

Se demanda comercial para productos de clínicas veterinarias en Málaga, oferta exclusiva para residentes o personas dispuestas a trasladarse a dicha provincia. E-mail: jpcobos@macob.es

Consultora de Seguridad alimentaria necesita cubrir un puesto en la provincia de Ciudad Real. Preferentemente cercano a Tomelloso, Valdepeñas. E-mail: informacion@csaconsultores.com

Necesitamos veterinario en formación o, parado desde antes de enero 2011, y menor de 30 años, para la ciudad de Sevilla. E-mail: urgenciasveterinarias@hotmail.es

Necesitamos veterinario de campo. Obligatorio residencia en Mérida. E-mail: emerita@emerita.net

Demanda de empleo

Veterinario con amplia experiencia en medicina interna y exóticos se ofrece para provincia de Girona. Tel.: 660 68 08 90. E-mail: elkinrios@hotmail.com

Licenciada en veterinaria con experiencia de 7 años busca empleo en clínica de pequeños animales en Badajoz. Trato agradable, trabajadora y responsable. Tel.: 615 34 65 31. E-mail: LGPLG@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, Máster en Seguridad Alimentaria por el Colegio de Veterinarios de Madrid. Experiencia como Responsable de Calidad en Industria Alimentaria (platos preparados quinta gama). E-mail: arasruiz@hotmail.com

Busco empleo o prácticas remuneradas en puestos relacionados con el sector de producción animal y/o alimentación. He realizado prácticas de formación relacionadas. Con ganas de trabajar y seguir formándome. Disponibilidad de vehículo. Tel.: 654 63 66 90. E-mail: moisveter@hotmail.com

Busco empleo en ámbitos veterinarios en Madrid, con Diplomas y experiencia de: Auxiliar y Ayudante Técnico de Clínica Veterinaria, Técnico en animales exóticos, Dietética y Nutrición, Auxiliar de Enfermería, Recepcionista/Administrativo. FP II grado. Prácticas realizadas en H. Retiro de Madrid. Experiencia en la atención al cliente de más de 8 años. Persona de trato agradable, responsable y muy trabajadora. Estaría encantada de concertar una entrevista personal. Tel.: 91 519 16 52/669 96 83 45. E-mail: charohorgomez@hotmail.com

Licenciada por la Facultad Veterinaria de la UAB con un año de experiencia en clínica de pequeños animales. Busco trabajo en la provincia de Barcelona. Responsable y con ganas de seguir formándome. Buen trato con los clientes. Envío CV a interesados. Tel.: 687 77 79 43. E-mail: mireiaribaf@hotmail.com

Veterinaria licenciada en junio de 2010, con Máster en diagnóstico de tecnologías de la reproducción y medicinas veterinarias, de la Universidad de Murcia, con prácticas realizadas en los dos últimos meses en la unidad de cirugía y medicina interna del hospital de la universidad de Extremadura (Cáceres). Busco trabajo en un hospital o clínica de pequeños animales, preferiblemente en la zona centro y sur de España. Tel.: 687 94 95 00. E-mail: gehena87@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (Septiembre 2011). Con experiencia en rumiantes (especialmente pequeños rumiantes), apicultura y pequeños animales. Busco empleo, preferentemente en zona centro de la península en cualquier campo y cualquier especie. Carnet de conducir y coche propio. Envío CV por e-mail: ml.pascual.ortiz@gmail.com

Veterinaria licenciada en 2010, con experiencia en exóticos, busca trabajo en clínica de pequeños y/o mixta en la comunidad de Madrid u Orense. Actualmente estoy realizando el postgrado de exóticos. Experiencia en zoológicos, centros de rescate, clínicas y hospital universitario. Con ganas de ampliar conocimientos y formación.

Con iniciativa. Puntual. Responsable. Vehículo propio. Disponibilidad a desplazarse. Buen trato con los animales. Don de gentes. Tel.: 639 31 58 40. E-mail: kenshin_almu@hotmail.com

Veterinaria con experiencia busca trabajo en Madrid y alrededores. Tlf.: 646 76 49 49. E-mail: m.adept@hotmail.com

Veterinario especialista en equinos, con un año y medio de experiencia laboral en clínica de campo, y un año de internado en el hospital veterinario sierra de Madrid, trabajador, responsable, emprendedor, disponibilidad horaria y coche propio. E-mail: vetlm1978@hotmail.com

ATV, con experiencia en clínica (quirófano, consultas, recepción...) y en parque zoológico busca trabajo. Amante de los animales, buena presencia, y muy trabajadora. Dispuesta a adaptarme a cualquier sitio. Tel.: 687 47 22 67

Veterinaria licenciada en León en junio de 2011 busca trabajo con pequeños animales, vivo en Palencia pero podría cambiar de domicilio sin problemas. Acepto prácticas también. Tengo ganas de trabajar y seguir formándome. Tel.: 687 00 04 71/979 72 24 14 E-mail: ascenvillalaco@gmail.com

Licenciada en Veterinaria con Máster en Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria, con experiencia en empresas de inspección y certificación agroalimentaria, busca empleo en empresas del sector agroalimentario. Vehículo propio y disponibilidad para realizar viajes y cambio de residencia. Tel.: 647 11 72 24 E-mail: pamieiro@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza (2008) busca trabajo en cualquier ámbito de la profesión. Prácticas en: granjas de porcino, comercial y asistencia técnica en empresa de nutrición y en clínica de pequeños animales. Máster en Profesorado, Universidad de Zaragoza (2010-11). Vehículo propio y disponibilidad absoluta para viajar o cambio de residencia. Tel.: 645 45 89 05 E-mail: piliandresf@hotmail.com

Tres años de experiencia en clínica y producción de grandes animales. Tel.: 699 75 34 25 E-mail: feanorvet@hotmail.com

Licenciada por la UCM en 2010, busco trabajo con grandes o pequeños animales. Experiencia práctica: 3 años de internado equino en la UCM, prácticas con ganado vacuno y en clínica de pequeños animales. Experiencia laboral: Integración en un laboratorio farmacéutico como "Apoyo técnico de campo" en el área de la reproducción de pequeños rumiantes y posterior trabajo en ADSG de porcino, bovino y pequeños rumiantes. Con muchísimas ganas de trabajar para seguir aprendiendo y evolucionando. Posibilidad para cambiar de residencia. Mando CV a interesados/as. Tel.: 676 07 76 38 E-mail: cpg_8@hotmail.com

Licenciada veterinaria por la universidad Alfonso X El Sabio, busco empleo en hospital o clínica de pequeños animales.

Experiencia de un año de alumna interna en el hospital clínico veterinario rotando por los departamentos de medicina, cirugía, anestesiología y urgencias (500 horas en cada departamento) y un año de alumna interna en el departamento de anestesiología, cuidados intensivos y reanimación. También experiencia en clínica de pequeños asistiendo a cirugías y consultas durante todo el periodo. Nivel alto de inglés hablado y escrito, posibilidad de cambio de residencia y coche propio. Soy una persona muy trabajadora y con muchas ganas de aprender. Tel.: 629 82 30 55 E-mail: mvega.com@gmail.com

Compra - Venta

Alquilo consulta veterinaria con tienda y peluquería, a un veterinario/a con experiencia mínima de dos años en pequeños animales y exóticos, que hable inglés o alemán. La clínica está situada en la Isla de Gran Canarias, en un sitio turístico y en funcionamiento. E-mail: mundomascotas3@gmail.com

Vendo Centro Veterinario en Madrid por traslado (Local+negocio). Funcionando desde hace 22 años. Tel.: 652 27 33 79 E-mail: sara87cm@gmail.com

A CORUÑA

Xosé Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

Julia López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Emili Revilla Vallbona
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrích Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GUIPÚZCOA

José Manuel Exaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAEN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

José Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Albert Feliú
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
34000 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o 1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañeiz de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo.
39009 - Santander. Cantabria
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11. 1.º C
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38
valadolid@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1.º. 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 286 - F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLÉON

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rportat@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen Colegio Oficial veterinario de Málaga
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32
Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es; www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Curiculatura Pama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGIA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 84 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º D.
27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-264-796

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 / a.avapa@teletel.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 234
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bld I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnotico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Associació de Veterinaris Especialistas en líquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08

AVEGAPÉ

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo.
36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellon 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootenogéticos
Avda. Puerta de Hierro Km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secrea@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVIC

Sindicato de Veterinarios de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel./Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VPAPV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 45 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID. Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es - www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cultura Veterinaria, Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3vet1@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 00
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11



Año
Veterinario
Mundial



Veterinaria para la salud
Veterinaria para la alimentación
Veterinaria para el planeta!

250 aniversario mundial de la **educación veterinaria**
250 aniversario mundial de la **profesión veterinaria**
250 aniversario mundial del concepto de **biopatología comparativa**



www.vet2011.org